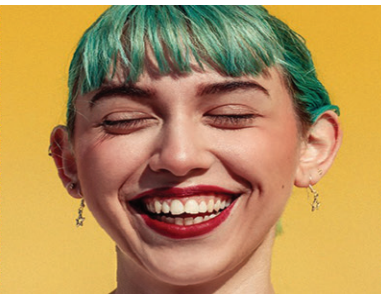


Inscripciones 2025



Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



Acuerdan puesta operativa de 24 aviones modelo F-16

PÁG. 17



El primer ministro de la India visitará la Argentina

PÁG. 17

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.484 - 22 PÁGINAS

La Provincia de La Rioja unificará el llamado a elecciones legislativas

La vicegobernadora Teresita Madera recibió del ministro de Seguridad, Miguel Zárate, el Proyecto de Ley del Ejecutivo para modificar el artículo 140 de

la Ley Provincial Electoral. Esto significará que se podrá convocar a elecciones para diputados nacionales y provinciales en forma simultánea, es decir el

26 de octubre próximo. Por otra parte, el gobernador Quintela participó ayer en Corrientes del lanzamiento del partido "Renacer Correntino".

PÁG. 2-12

A nivel escolar
**Se iniciaron
en Belgrano
los Juegos
Rosarianos**

PÁG. 4

Ante el notable incremento de enfermedades respiratorias varios municipios decidieron el uso obligatorio para los empleados, mientras que el Ministerio de Salud hizo lo propio pero con carácter de "recomendación" al igual que la vacunación. En ese sentido **Medios El Independiente** consultó en comercios del ramo el costo de un barbijo, cuyo precio oscila entre 200 y 500 pesos.

PÁG. 3



Vuelven los barbijos

B° Las Agaves
**Una mujer
es detenida
por posible
caso de
trata**

PÁG. 6



Empate sin goles en Vargas

Tesorieri quedó líder de la Zona "A"

En un encuentro con poco brillo y escasas emociones, Tesorieri y San Francisco igualaron 0 a 0, en el encuentro pendiente de la 4° fecha de la Zona "A" del campeonato de la Liga Riojana de Fútbol. Con este resultado, el "Pistolero" quedó como único líder de su grupo.

PÁG. 15

Limpieza en B° San Vicente

Personal de la Municipalidad de Capital realizó un gran operativo integral de limpieza en el barrio San Vicente, en donde se llegó a desmalezar y renovar el alumbrado público. "Trabajaos con el fin de cumplir el objetivo de tener una Rioja más limpia y más linda. De a poco lo estamos logrando gracias a los equipos operativos", remarcaron desde el Palacio "Juan Ramírez de Velasco".

2

Ricardo Quintela en lanzamiento del partido "Renacer Correntino"

En la mañana de ayer se presentó en el centro de convenciones el partido "Renacer Correntino" con la presencia del dirigente peronista Martín Ríos, la diputada nacional Victoria Tolosa Paz y el gobernador Ricardo Quintela, según informó el Diario Epoca de la capital correntina.

En el marco de la presentación formal de esta nueva propuesta en el escenario político y acompañado por el Gobernador de la Rioja, la diputada nacional y otros dirigentes, en un contacto con la prensa, el referente local Martín Ríos, se refirió al encuentro comentando "se lanzó un espacio político nacional, esto conforma un espacio federal de varias provincias. Lo que nos interesa es constituirnos en una alternativa para poder competir en las próximas elecciones que se avecinan en la provincia", inició.

Al consultarle acerca de cómo se va a configurar la propuesta dijo: "Las candidaturas ya se conformarían en cuestión de días, ya se empiezan a perfilar, en aproximadamente cinco días ya tendremos



El gobernador Ricardo Quintela junto a Tolosa Paz y otros dirigentes correntinos en el lanzamiento del nuevo partido peronista.

los candidatos en la cancha, siempre con expectativas, pero sin apurar los tiempos para poder configurar la mejor alternativa, acerca de la presencia del primer mandatario riojano, deslizó "esto fue un espaldarazo muy fuerte del Gobernador de La Rioja que como integrante de un espacio nacional apoya a los candidatos que estamos en "Renacer Correntino".

Con respecto a su participación dentro del partido adelantó "yo me encuentro dentro del espacio, con otros compañeros que

se fueron sumando y estamos trabajando y ampliar la base de convocatoria para lograr la mayor territorialidad en la conformación de lo que será la alianza que vamos a llevar adelante los peronistas".

En relación a su rol enfatizó en las elecciones del próximo 31 de agosto agregó "posiblemente mi participación sea por una candidatura a intendente de la capital, por lo cual tengo muchas expectativas y esperanzas de poder competir por la intendencia de la ciudad capital de Corrientes",

cerró el referente.

UNA ALTERNATIVA

El Gobernador de La Rioja dejó sus reflexiones en el lanzamiento del espacio y analizó brevemente el escenario político actual "este es un espacio del Movimiento Nacional Justicialista que procura en primer lugar trabajar por Corrientes y contribuir un espacio común con los compañeros del movimiento nacional, y poder ser competitivos como partido", comenzó el mandatario.

En alusión a cuales son las referencias del partido mencionó "el referente en Corrientes de esta nueva fuerza es constituirse como una alternativa o como un complemento, para unir fuerzas con otros partidos políticos, movimientos sociales y otros compañeros, que piensen en Corrientes y que sepan que tenemos que juntarnos y estar unidos. Al preguntarle acerca de los ejes de este nuevo espacio mencionó "Renacer es un espacio del justicialismo, con aires frescos nuevos, aportes de ideas y de proyectos, con compañeros que quieran trabajar para recomponer un esquema de poder y que tenga como objetivo el bien común, además fue consultado acerca de su relación con el kirchnerismo "es un sector interno del peronismo, nosotros aplicamos políticas de masa, convocamos a todos, a los que forman parte y seguimos la línea que el peronismo quiere proteger y marcar el camino que creemos que el ciudadano argentino debe transitar", finalizó Quintela.

La Rioja promocionó sus rutas y productos turísticos en Córdoba

La Casa de La Rioja en Córdoba participó del lanzamiento del Corredor Turístico del Norte Cordobés con una muestra de sabores y destinos de la provincia. La iniciativa busca fortalecer los lazos culturales y proyectar a La Rioja como un destino turístico federal de calidad.

El pasado 18 de junio, en el marco del lanzamiento del Corredor Turístico del Norte Cordobés, la Casa de La Rioja en Córdoba llevó adelante una destacada jornada de promoción turística y gastronómica en el Museo Octavio Pinto, ubicado en la localidad de Villa del Totoral.

Durante la actividad, se ofrecieron degustaciones de vinos, aceitunas, aceites de oliva, dulces y otros productos típicos de la provincia, provistos por reconocidas firmas riojanas como Valle de La Puerta, El Matucho y El Buen Olivo. Además, se brindó información sobre los principales destinos turísticos de La Rioja, con el objetivo de for-

talecer el vínculo cultural y turístico entre ambas regiones.

El evento contó con la participación de autoridades locales y provinciales, entre ellas la intendenta de Villa del Totoral, Cecilia Garay; los intendentes Federico Zárate (Jesús María) y Carlos Ciprián (Sinsacate); los legisladores Sebastián Peralta (Tulumba) y Víctor Molina (Villa del Totoral); la directora de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de La Rioja, Lic. María Celia Pizarro; la coordinadora de Turismo Gastronómico, Haydee Quiroga; la coordinadora del área de Turismo y Culturas de la Casa de La Rioja en Córdoba, Claudia Cabrera; y el director del Museo Nacional Jesuítico, Carlos Ferreyra.

IDENTIDAD RIOJANA

Al respecto, el secretario de la Casa de La Rioja en Córdoba, Pedro Sánchez, destacó que "estos espacios de encuentro permiten visibilizar la identidad riojana a través de



Integrantes de la Casa de La Rioja en Córdoba durante la promoción turística realizada en la provincia vecina.

sus sabores, paisajes y propuestas turísticas. Desde la Casa, acompañamos cada instancia que contribuya a generar lazos estratégicos con Córdoba y a proyectar nuestra provincia como un destino de calidad en todo el país".

La jornada marcó un nuevo paso en la integración regional, consolidando el trabajo conjunto entre municipios, provincias e instituciones para el desarrollo de un turismo verdaderamente federal.

Se incrementó el uso de barbijos que tienen un costo de 200 a 500 pesos

Con las bajas temperaturas que reinan en la ciudad, se observó en la población un notable aumento de enfermedades respiratorias, como la gripe. Se recomendó el uso de barbijos para evitar contagios en espacios reducidos.

Asimismo algunos municipios han adoptado medidas preventivas con carácter obligatorio, en tanto que el Ministerio de Salud, aconsejó el uso del protector. Hay una gran demanda en esta Capital.

En esta época del año es común empezar a tener pequeñas alergias que pueden resultar en enfermedades de tipo respiratorias características del invierno. En los últimos días se sintieron temperaturas que bajaron hasta los 5 grados en horario nocturno hasta la mañana del día siguiente. Con una máxima de 17 grados, la gente empezó a buscar el elemento principal para evitar enfermarse, una alternativa fue el barbijo.

En ese sentido con el aumento de enfermedades respiratorias en esta época del año, el Ministerio de Salud instó a la población a extremar los cuidados, completar esquemas de vacunación y reforzar medidas de prevención



Varios municipios decidieron el uso obligatorio del barbijo, en tanto el Ministerio de Salud lo hizo con carácter de recomendación.

en espacios cerrados y de alta concurrencia. La idea es prevenir la propagación de los diversos virus que circulan de manera habitual durante el invierno, los que provocan enfermedades respiratorias graves.

LOS PRECIOS

Medios El Independiente, salió a la calle a preguntarles a las principales farmacias de la provincia cuánto cuestan los barbijos. Es muy reciente la noticia de volver a tomar recaudos para esta época invernal, ya que al parecer vendría un poco más fuerte que año anterior.

En el inicio de esta semana se empezó a ver una demanda importante de barbijos, según personal de la farmacia “Colón+”, ubicada sobre avenida Rivadavia, esa misma mañana

Consejo gremial

Por su parte desde la AMP se advirtió que el aumento de casos de enfermedades respiratorias en la comunidad educativa y en resguardo de la salud de estudiantes, docentes y personal no docente, se recomienda el uso de barbijos en los establecimientos escolares, especialmente en espacios cerrados y con escasa ventilación.

Esta medida preventiva busca colaborar con el cuidado colectivo, reducir el ausentismo por enfermedad y evitar situaciones que pongan en riesgo la salud de la comunidad educativa, y el desarrollo de las actividades pedagógicas.

se quedaron sin barbijos por la demanda de la gente. También se pudo dialogar con otros comercios del ámbito los cuales nos comentaron que se están haciendo pedidos del producto para poder ofrecer al público. Los precios de los barbijos van desde los 200 a 500 pesos.

La gente recién se está preocupando por tomar medidas con respecto a las enfermedades respiratorias del invierno. Aun se ve poco movimiento del ciudadano pero se espera que a medida que haya aumento conforme vaya pasando la época. Se sugirió cumplir con los recaudos básicos de higiene como lavarse las manos, desinfectar espacios comunes y mante-

ner un poco de distancia en espacios reducidos.

EN LOS MUNICIPIOS

En la Municipalidad de la Capital, el intendente Armando Molina impuso como obligatorio el uso de barbijos en todos los espacios cerrados del Municipio.

Para el resto de la población, el uso del tapabocas no es obligatorio, pero sí recomendado en espacios cerrados o de alta concurrencia, como el transporte público, centros comerciales o supermercados, sobre todo en personas con síntomas respiratorios.

La Municipalidad del departamento San Blas de los Sauces informó ayer que se dispuso el uso obligatorio del barbijo al ingreso al edificio comunal como una medida de evitar la propagación de enfermedades respiratorias.

En el departamento Gral. San Martín, en el marco de la Campaña de Invierno, se informó que es obligatorio el uso de barbijo en los equipos de salud que atienden consultas por enfermedades respiratorias y en las guardias de hospitales y centros de salud de Capital e interior. Asimismo ocurrió en Juan Facundo Quiroga, la Municipalidad, junto a los hospitales Gregorio Chávez y René Echevarría, y el Municipio de General Belgrano se suman a la Campaña de Invierno para prevenir enfermedades respiratorias. Por su parte, la Municipalidad del departamento Famatina, informó a todo el personal y a la Comunidad en general que debido a los casos registrados de enfermedades respiratorias y con el objetivo de preservar la salud de las personas, a partir de ayer se requiere el uso obligatorio del barbijo para ingresar al edificio municipal.

Definen la necesidad de intensificar la vacunación en toda la Provincia

El ministro de Salud de La Rioja, Juan Carlos Vergara, participó del encuentro federal donde respaldó la necesidad de fortalecer las acciones territoriales y el trabajo conjunto entre provincias.

Vergara, participó el pasado lunes, de manera virtual, en una nueva reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA), encabezada por el titular de la cartera sanitaria nacional, Mario Lugones. El encuentro tuvo como eje central el fortalecimiento de la campaña nacional de vacunación de invierno, ante el descenso progresivo en las coberturas registradas en las distintas jurisdicciones.

Durante la jornada, se analizaron los índices actuales de vacunación y se acordaron estrategias para ampliar la cobertura en todo el país. Uno de los principales avances fue la presentación de nuevos tableros de seguimiento para la vacunación focalizada contra el sarampión y el monitoreo de virus respiratorios, herramientas clave para agilizar y optimizar las decisiones sanitarias.

Desde La Rioja, Vergara acompañó el llama-

do a intensificar la vacunación en cada provincia y remarcó la importancia de las estrategias territoriales que impulsa el sistema de salud local, especialmente en contextos de mayor vulnerabilidad.

Además, se promovió una articulación activa entre los ministerios de Salud y Educación de cada jurisdicción, con el objetivo de facilitar la vacunación en escuelas y espacios comunitarios. Ministros y ministras de todo el país compartieron experiencias exitosas en la implementación de estrategias destinadas a mejorar los niveles de cobertura, reafirmando el valor del trabajo colaborativo y federal.

La jornada concluyó con la firma de un comunicado conjunto en el que se advierte sobre la baja sostenida en los índices de vacunación e insta a la población a acercarse a los vacunatorios. “Vacunarse es un compromiso individual y colectivo para cuidar la salud de toda la comunidad”, expresaron en el documento.

AVANCES EN OTRAS ÁREAS

En el transcurso de la reunión también se abordaron otros temas relevantes del ámbito



El ministro de Salud, Juan Carlos Vergara participó de la reunión de manera virtual.

sanitario. La Superintendencia de Servicios de Salud presentó el nuevo Procedimiento de Mediación Prejudicial en Materia de Salud (PROMESA), que busca ofrecer una vía más ágil y accesible para resolver conflictos relacionados con el acceso a prestaciones médicas.

Asimismo, se coordinó la logística para el próximo Examen Único de residencias médicas, y la SEDRONAR presentó un proyecto orientado a mejorar los estándares de calidad en los centros de atención para personas con consumos problemáticos.

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.

CHISCHICOS inVOX. iHOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

Se pusieron en marcha los Juegos Rosarianos en Olta

En el marco del Plan “Rosario Vera Peñaloza”, se presentó en Olta una propuesta que promueve la inclusión, el trabajo en equipo y el aprendizaje a través de actividades deportivas entre estudiantes del Ciclo Básico.



Autoridades provinciales y municipales durante el lanzamiento de los Juegos Rosarianos en Olta.

Docentes, autoridades y jóvenes participaron de una jornada cargada de entusiasmo, integración y compromiso educativo.

En el marco de la promesa a la Bandera realizada en el departamento General Belgrano, se presentó en Olta una nueva edición de los Juegos Educativos Rosarianos, una propuesta que integra distintas disciplinas deportivas con la participación de estudiantes de escuelas secundarias. La iniciativa forma parte del Plan “Rosario Vera Peñaloza” y busca fomentar actividades inclusivas e intercolegiales, promoviendo el deporte como herramienta de integración, formación y aprendizaje colectivo. La jornada reunió a estudiantes de Primer y Segundo Año del Ciclo Básico, quienes participaron con entusiasmo en competencias de handball, básquet, vóley, fútbol y el tradicional juego del quemado. Las instituciones que formaron parte de esta pri-



Estudiantes de Primer y Segundo Año del Ciclo Básico participaron con entusiasmo en competencias de handball, básquet, vóley y fútbol.

mera fecha fueron la Escuela Normal “Dr. José S. Salinas”, la Escuela Técnica N° 1 y la Escuela Secundaria de Loma Blanca.

Las actividades se desarrollaron en las instalaciones del Centro de Educación Física (CEF) y de la Escuela Normal, donde además se hizo entrega de elementos deportivos a las escuelas participantes, fortaleciendo así el acceso equitativo a materiales para la práctica de estas disciplinas.

GARANTIZAR DERECHOS

El ministro de Educación, Ariel Martínez, destacó el valor de esta iniciativa y agradeció el compromiso de docentes y profesores de Educación Física. “El deporte contiene, permite generar contextos de aprendizaje, vincula, crea amistades, espacios creativos y promueve sueños e ilusiones”, expresó. Además, subrayó el enfoque del plan educativo actual al señalar que “el foco está puesto en el sistema educativo, en los docentes y en garantizar los derechos de nuestros estudiantes. Estamos trabajando en todos los niveles, especialmente en la nueva escuela secundaria, visibilizando las demandas y necesidades actuales de los jóvenes”.

Del acto también participó el intendente del departamento General Belgrano, Juan Urbano, quien valoró la propuesta como herramienta de formación al asegurar que “es fundamental inculcar estas actividades en los jóvenes, ya que el deporte es saludable y formativo para todos”.

Por su parte, la directora del CEF N° 6, Beatriz Baldasso, remarcó el carácter integrador del proyecto. Al respecto, señaló que “este es un proyecto ambicioso que permite la integración a través de actividades físicas, deportivas y recreativas entre instituciones formales y no formales. Parece que estamos jugando, pero en realidad estamos aprendiendo”, concluyó.



**A
CUENTA
GOTA**

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

**La sequía es real,
cuidemos el agua**

Denunciá el derroche al 3804 551200



Se avanza con la implementación del Domicilio Especial Electrónico

A través del Decreto N° 692/2025, el Gobierno provincial estableció el uso obligatorio de un domicilio digital para notificaciones oficiales dirigidas a agentes de la Administración Pública. La medida apunta a agilizar trámites, reducir el uso de papel y garantizar una comunicación más segura y eficiente.

Mediante el Decreto N° 692/2025, el Gobierno de la Provincia de La Rioja puso en marcha un nuevo sistema de comunicación oficial entre la Administración Pública y sus trabajadores: el Domicilio Especial Electrónico (DEE).

Este nuevo canal consiste en una dirección electrónica registrada oficialmente, que tendrá validez legal para el envío de notificaciones y reemplazará, en gran parte, a las gestiones en soporte papel. El objetivo es agilizar los trámites administrativos, transparentar los procesos y fortalecer la seguridad en las comunicaciones oficiales.



La implementación del DEE será obligatoria para los agentes de planta activa de la Administración Pública Provincial, quienes deberán constituir su domicilio digital a través del sitio web oficial de Empleados Públicos de la Subsecretaría de Gestión del Capital Humano.

Las notificaciones enviadas por esta vía tendrán el mismo valor jurídico que una comunicación en papel, según lo establece el decreto.

El Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, a través de la Subsecretaría de Gestión del Capital Humano, será el organismo encargado

de coordinar la implementación del sistema y brindar acompañamiento a los agentes públicos durante el proceso de registro.

Asimismo, el Gobierno provincial invita a los municipios a adherirse a la medida, para que sus trabajadores y trabajadoras también puedan registrar su domicilio electrónico.

Esta acción se enmarca en el proceso de modernización del Estado que impulsa el Ejecutivo provincial, con el propósito de simplificar gestiones, reducir el uso de papel y consolidar un vínculo más directo, eficiente y seguro entre el Estado y sus empleados.

El trámite se puede realizar de forma rápida y sencilla de manera online. Solo se debe ingresar a <https://empleadospublicos.larioja.gob.ar>, iniciar sesión, hacer clic en "Domicilio Especial Electrónico", aceptar las condiciones de uso, completar los datos requeridos y presionar "Crear domicilio especial electrónico".

Ante cualquier duda o consulta, se encuentra habilitada la línea gratuita 0800-444-0578, disponible de lunes a viernes de 8.30 a 12.

La AMP tendrá asamblea con delegados escolares

La Junta Ejecutiva de la Asociación de Maestros y Profesores informó que se convocó a la 270° Asamblea Provincial de Delegados Escolares, la cual se realizará hoy a las 7. La sesión se desarrollará en modalidad presencial y remota, y tendrá lugar en el SUM de AMP, ubicado en Dalmacio Vélez Sarsfield N° 337. Los representantes del interior de la provincia participarán de manera virtual.

Durante el encuentro, se abordará el siguiente orden del día: Elección de dos socios para refrendar el Acta; elección de la Mesa Directiva de la Asamblea; informe de la Junta Ejecutiva; informe sobre la falta de respuesta a los pedidos de audiencia realizados durante los últimos diez meses a las autoridades provinciales y reclamo por incremento salarial urgente, en blanco, equivalente al valor de una canasta

básica (\$ 1.200.000) por cargo.

Desde la conducción gremial se subrayó "la importancia de la reunión en el marco de la grave situación salarial que atraviesan los docentes y de la falta de diálogo con el Gobierno provincial. En ese sentido se informó que el sindicato dirigió solicitudes de reunión con el Gobernador, la Legislatura y el Ministerio de Educación "sin obtener respuesta alguna".

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Más **dinámica.**
Más **fácil de usar.**
Más **amigable.**
Más **accesible e inclusiva.**
Más **tecnológica.**

NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB

INGRESÁ A **WWW.BANCORIOJA.COM.AR**
Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar 0800-444-7465

Recuperan moto en Chamental

Desde el Departamento de Investigaciones de la Unidad Regional V Chamental de la Policía, mediante denuncia radicada por una mujer de apellido Paz por un supuesto delito de hurto, quien habría sido víctima de la sustracción de una motocicleta Keller 110cc, se realizó un arduo trabajo de investigación, logrando la recuperación del vehículo. Además, indicaron que los autores del hecho serían menores de edad.

6

Operativo en B° Las Agaves

Una mujer fue detenida en causa que investiga hecho de trata de personas

En la mañana de ayer personal del Departamento de Lucha Contra la Trata de Personas de la Policía provincial, por orden de la Justicia Federal, realizaron un importante operativo en un domicilio del B° Las Agaves en donde se concretó la detención de una mujer que estaría involucrada en un hecho denunciado de explotación sexual contra una menor de edad.



En la mañana de ayer se desplegó un importante operativo sobre la calle Fernando Moreno, en donde se detuvo a una mujer.

otros dos detenidos, un hombre y una mujer, la cual sería la madre de la víctima, y ambos se encuentran alojados en el Servicio Penitenciario Provincial.

ORIGEN DE LA DENUNCIA

Vale remarcar que la investigación de este hecho, se originó por declaraciones de la propia víctima, una joven menor de edad, quien logró escapar del lugar donde la tenían cautiva y denunció que había sido obligada a casarse con un hombre mayor y que estaba siendo explotada sexualmente.

Para poder dar cuenta de lo que estaba pasando, la joven fue ayudada y resguardada por un pastor evangélico, quien fue el que dio aviso a las autoridades e inició los mecanismos de asistencia para la víctima.

En ese marco, se inició una importante investigación del caso, en el que se concretaron detenciones y, en la jornada de ayer, se realizó el allanamiento en el domicilio donde se habrían producido los hechos en el barrio Las Agaves de la capital riojana.

Finalmente, desde las autoridades indicaron que los trabajos en el caso continúan bajo las directivas de la Justicia Federal, con el trabajo de efectivos de la Policía Provincial y fuerzas federales.

Según se pudo conocer durante la mañana de ayer, efectivos del Departamento de Lucha Contra la Trata de Personas y también de Lucha Contra el Narcotráfico, realizaron un importante operativo en un domicilio ubicado sobre la calle Fernando Moreno en el barrio Las Agaves de la Ciudad Capital.

El mismo contó con una gran cantidad de agentes de la fuerza, puesto que, además de realizarse una detención, debían proteger el perí-

metro por el riesgo de que allegados y familiares de esta persona se acercara al lugar y ofrecieran resistencia.

DETENIDOS EN LA CAUSA

En diálogo con medios de comunicación que se acercaron al lugar del operativo, el jefe del Departamento contra la Trata de Personas, Tomás Peñaloza, confirmó que durante el procedimiento, por orden de la Justicia Federal, se realizó la detención de una mujer, la cual sería

una de las personas involucradas en un caso que se investiga por trata de personas y explotación sexual de una menor de edad. Hecho que fue denunciado el año pasado y el cual causó un gran revuelo en ese momento.

Siguiendo con su declaración, el comisario indicó que esta persona “estaría involucrada en la causa y es una de las que faltaban detener. Gracias a Dios, hoy logramos capturarla”.

Asimismo, señaló que en la causa ya hay

Dura crítica de Madres del Dolor a la jueza de Chamental por el caso de una docente agredida

Un grupo de personas se reunió este miércoles en los juzgados de Chamental, para exigir justicia para la docente Laura Torres, quien fue agredida por su ex pareja. La movilización fue encabezada por Mirta Collante, referente de la asociación Madres del Dolor, quien no dudó en lanzar fuertes críticas hacia la jueza Adriana Loureiro, a cargo de la investigación.



Los manifestantes exigen el cambio urgente de la calificación que tiene la investigación.

La principal demanda

de la familia y de la Asociación es el cambio de carátula a “intento de femicidio” para el caso que involucra a Cristian Orlando Vera, ex pareja de la docente y efectivo policial, quien se encuentra detenido.

La indignación de Collante se hizo palpable al referirse a la grave situación de la profesora Torres, quien sufrió “lesiones gravísimas” que requieren complejas cirugías para la reconstrucción de su nariz y órbitas oculares. “El ex marido de Laura, policía, la dejó por muerta a Laura”, sentenció Collante, subrayando la brutalidad del ataque y la urgencia de una nueva calificación legal para el hecho.

El principal punto de conflicto en el

proceso es el pedido de excarcelación presentado por la defensa del acusado. Esta solicitud, que debe resolverse antes de que se avance en otras cuestiones de fondo, es percibida por la Asociación como un factor que está demorando la resolución del pedido de cambio de carátula.

“Pedimos por Laura, pedimos por un cambio de calificación, que se cambie urgente la carátula porque esto fue un intento de femicidio”, insistió Collante, dirigiéndose directamente a la jueza.

La referente de Madres del Dolor criticó duramente la aparente falta de atención de la jueza a las pruebas médicas, que a su juicio, «hablan por

sí solas de la gravedad del cuadro de Laura». «Señora jueza, solo tiene que ver y pedir los informes médicos», manifestó, añadiendo que la magistrada «se ofendió» cuando intentó discutir sobre las pruebas.

Collante también acusó a la jueza Loureiro de desconocimiento sobre la violencia de género y de no recibir a los representantes de las asociaciones de víctimas. «Parece que la jueza no

conoce. La vamos a mandar a que estudie, porque tampoco quiere recibir a la Asociación Madres del Dolor», declaró Collante, visiblemente molesta por la falta de diálogo y la percepción de que las causas en Chamental no avanzan con la celeridad necesaria.

Collante no escatimó en exigir el juicio político y la destitución de la jueza Loureiro, anunciando futuras denuncias por «mala praxis judicial» ante la Secretaría de la Superintendencia. «La justicia de Chamental con la doctora Adriana Loureiro es una de las peores de La Rioja».

Siempre lo digo, lo digo acá, lo digo en La Rioja, lo digo a todos los lugares donde voy», expresó.

Hombre condenado a 17 años por abusar de sus dos sobrinas

El Tribunal del juicio decidió condenar al acusado a 17 años de prisión efectiva por delitos de abuso sexual con acceso carnal, cometidos en contra dos menores que eran sus sobrinas políticas.

El fiscal de Cámara de Chilecito, Daniel Eduardo Zalazar, manifestó que “en ambos casos, se afectó el derecho a la libertad en el desarrollo de la sexualidad de las víctimas”. Los hechos se habrían originado cuando las víctimas tenían 8 y 11 años de edad.

Según informaron fuentes del Ministerio Público Fiscal provincial, los hechos de abuso sexual se consumaron en una localidad del oeste riojano, cuando el ahora condenado “aprovechó la situación de cercanía y confianza con las víctimas, para someterlas sexualmente.”

Estos hechos se repitieron en varias oportunidades, durante un par de años desde que las víctimas tenían 8 y 11 años aproximadamente”, aseguró el fiscal Zalazar en su alegato.

En la audiencia resolutoria, el Tribunal conformado por la jueza Karina Gómez, como presidente; junto a las juezas vocales Rita Albornoz y Elisa Toledo; resolvió condenar al hombre identificado como “R.N.S” a cumplir la pena de 17 años de prisión efectiva, por “dos hechos de delito continuado de abuso sexual con acceso carnal, en concurso real”, conducta prevista y penada por el artículo 119 (tercer párrafo), en función del artículo 55, ambos del Código Penal Argentino.

Asimismo, por pedido del fiscal, se declaró el hecho delictivo, en el marco de Violencia Contra la Mujer; en función de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Argentino y lo previsto por la Ley N° 26.485 y sus correlatos provinciales.

Finalmente, se informó que se dispuso el acompañamiento terapéutico psicológico de las víctimas, mediante las instituciones del Estado con competencia en la materia.

Varias hipótesis y la colaboración ciudadana marcan la búsqueda de María Inés Quintero

La desaparición de María Inés Quinteros (foto), cariñosamente conocida como “Nené”, continúa siendo un misterio que moviliza a la Justicia y a la comunidad. Aunque la detención de su ex pareja y la recompensa de \$ 2.500.000 son datos recientes, la investigación se centra ahora en las múltiples hipótesis que se manejan.

Asimismo, el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Cuarta Circunscripción Judicial, a

cargo de Sandra del Valle Molina, mantiene un intenso operativo de búsqueda.

Desde el pasado sábado 8 de junio de 2025, cuando María Inés fue vista por última vez en las cámaras de seguridad caminando sola hacia el basural, un vasto despliegue de recursos se ha puesto en marcha. Personal de Infantería, la División Canes, Bomberos, Policía de la Provincia, Defensa Civil y la Policía Técnica Judicial (TSJ) trabajan sin descanso, utilizando drones, perros especializados y contando con la colaboración de baqueanos y motociclistas.

Las líneas de investigación son diversas y se mantienen todas abiertas. “Cada testimonio es crucial y se está analizando con la mayor rigurosidad”, señalaron fuentes judiciales, destacando la importancia de la información aportada por personas cercanas

a “Nené” y otros ciudadanos.

A la par, se realiza un exhaustivo análisis de cámaras de seguridad privadas y se trabaja con la División de Análisis e Investigación de las Comunicaciones (DAI-CLAR). El paradero de María Inés también fue cargado en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP).

La detención de la ex pareja de Quintero, si bien es un hecho relevante, se enmarca en la necesidad de asegurar la transparencia y el avance de las actuaciones, sin que esto signifique descartar otras posibles causas de la desaparición.

Mientras tanto, el Ministerio de Seguridad de La Rioja ha dispuesto una recompensa de \$ 2.500.000 para quien aporte datos certeros que ayuden a dar con el paradero de María Inés. La colaboración de la ciudadanía sigue siendo fundamental.



En una fiesta privada

Dos procesados por agredir violentamente a un joven

Dos personas, identificadas como “Brian A.S.”, “Carlos E.L.” y “Alejandro A.G.” fueron procesados por la Justicia por “agresión colectiva” y violenta en contra de un hombre en un hecho ocurrido en una fiesta privada en agosto del 2021. A raíz de los golpes sufridos, la víctima debió ser internado con graves heridas en el rostro y tuvo que ser intervenido.

Según se informó desde la Función Judicial provincial, el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 1 de La Rioja, a cargo de la jueza subrogante María Eugenia Torres, resolvió dictar procesamiento contra “Brian A. S., Carlos E. L., y Alejandro A. G.”, acusados de “agresión colectiva” en contra de un ciudadano que resultó con heridas de consideración.

En este sentido, se indicó que el hecho que se les imputa a estas personas sucedió en agosto del año 2021, en una fiesta privada sobre la ruta provincial N° 25, en circunstancia que la víctima asistió a esta fiesta en compañía de su pareja y amigos. En el lugar, mantuvo un cruce con desconocidos que a raíz de esto decide retirarse del lugar, mientras se dirigía a su vehículo, fue abordado por estos desconocidos que le sustraen su teléfono móvil y le propinaron múltiples golpes en el rostro, dejándolo inconsciente. Los amigos llamaron a emergencia el cual fue trasladado a posterior quedando internado con heridas en casi todo su rostro y con la necesidad de una intervención quirúrgica a futuro.

En el comunicado oficial de la Justicia, se indicó que las declaraciones por parte de testigos del caso confirmaron que los imputados estaban en la fiesta y tras una discusión con la víctima provocaron la agresión. El informe médico resaltó que los acusados “actuaron de manera violenta y todos los documentos probatorios ayudaron a esclarecer el hecho”.

Ante lo expuesto, la magistrada resolvió dictar procesamiento en contra de tres ciudadanos por el delito de agresión. Asimismo, ordenó el embargo de bienes a cargo de cada imputado por la suma de 200 mil pesos. Para finalizar, se dictó medidas preventivas como la prohibición de acercamiento y comunicación entre otras medidas.



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gob.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- ¡Agiliza tus trámites!



SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS

LA RIOJA
GOBIERNO

Chuquis: Fogata de San Juan

Desde el Municipio de Castro Barros, se acompañó con alegría a la comunidad de Chuquis en una de sus tradiciones más significativas: la Fogata de San Juan. Cada año, frente al domicilio de "Alilo" Ortiz, vecinos se reúnen para compartir este encuentro ancestral, cargado de simbolismo, historias y calor comunitario. "Una noche donde se renuevan energías, se quema lo viejo y se celebra la unión del pueblo".

8

El distrito de Los Sarmientos celebró su 338º aniversario

La localidad de Los Sarmientos celebró sus 338 años de historia en un acto protocolar realizado en la plaza principal, que contó con la participación de vecinos, instituciones y autoridades de Chilecito.



Los Sarmientos conmemoró sus 338 años de historia en un acto protocolar realizado en la plaza principal.

La jornada fue un espacio para reafirmar el sentido de pertenencia, el trabajo conjunto y el compromiso de seguir construyendo un distrito próspero y unido.

El evento estuvo presidido por el vicepresidente 1º del Concejo Deliberante, concejal Luis Flores Millicay, quien representó al intendente Rodrigo Brizuela y Doria y al viceintendente Marcos Dallaglio. También participaron los diputados provinciales Gabriela Rodríguez y Raúl Cabral, el concejal Leandro Nicolás Brizuela, el secretario de Turismo Matías Vaca, representantes de Gendarmería Nacional de la Regional II, delegados municipales, alumnos y docentes de los establecimientos educativos de la localidad, personal de la Delegación Municipal y la Escuela Municipal de Arte, junto a los vecinos del distrito.

La ceremonia contó con la reseña histórica a cargo del alumno Mateo Segura, de la escuela N° 1 "Pablo Pizurno". La vicedirectora Zulma Luna, de esa institución, resaltó el compromiso de la escuela con una educación inclusiva y una formación integral que prepara a los estudiantes para

ser personas de bien y protagonistas del futuro. El secretario de Turismo, Matías Vaca, por su parte en representación del Gobierno Municipal, reafirmó el compromiso del Estado local para trabajar junto a la comunidad y mejorar la calidad de vida de todos los chilecenses. Por su parte, la delegada municipal, Yamil Morales, destacó las obras realizadas, como la iluminación, la circunvalación y la inauguración de viviendas, agradeciendo el esfuerzo conjunto del equipo municipal y la comunidad.

El concejal Luis Flores Millicay, luego del evento, expresó "su orgullo por presidir la celebración" y subrayó "la importancia del trabajo en equipo entre el Gobierno y la comunidad para concretar obras y soluciones". Durante la jornada se entregaron herramientas a la Delegación Municipal y equipamiento a la Policía de Los Sarmientos. Además, se llevó a cabo un sentido homenaje póstumo a don Nicolás Flores. La celebración concluyó con un desfile, la entrega de chocolate y torta, y un cierre musical que reflejó la alegría y el espíritu festivo de la comunidad.

Recuperación de la capilla

En el marco de esta conmemoración, esta semana, profesionales visitaron la capilla de Santa Clara de Asís para evaluar cómo avanza el proyecto que busca recuperar no sólo su estructura, sino también su historia.

Entre las tareas previstas está la reconstrucción del techo y la instalación de aberturas que respetan el diseño original. Además, se planea sumar una sala de exposición con objetos litúrgicos que forman parte del pasado vivo de

Los Sarmientos.

El arquitecto Diego Sotomayor y el técnico César Carrizo recorrieron cada rincón junto a vecinos que siguen de cerca el proceso. "Queremos que el resultado final sea algo que represente al pueblo, no solo al edificio", explicaron.

Paula Tejada, referente local, fue clave en la apertura del espacio y en sostener el valor del patrimonio como algo que no se mide solo en metros cuadrados, sino en emociones compartidas.



Capilla de Santa Clara de Asís de Los Sarmientos.

Fin de semana

Se realizará un Abordaje en Salud en Olta y Chepes

Este fin de semana se llevarán a cabo abordajes sanitarios en el interior provincial. El sábado se desarrollará en el CIC de la ciudad de Chepes, mientras que en Olta y Loma Blanca se concretarán el sábado y domingo, respectivamente.

En la jornada del venidero sábado, en el Centro Integrador Comunitario de la ciudad de Chepes, de 9:00 a 13:00 horas, junto al equipo de Fundanoa y la Secretaría de Salud Municipal de Rosario Vera Peñaloza, se llevará a cabo un abordaje en Salud Visual. Con sólo 150 turnos entregados por orden

de llegada, este abordaje será totalmente gratuito. Además, mañana desde las 08:30, se realizará un operativo sanitario en la localidad de Desiderio Tello. En el hospital local se brindarán atenciones médicas como Unidad Ginecológica Móvil, Mamografía y PAP, Diabetología – Cardiología – Pediatría y castración de mascotas. En simultáneo, Fundanoa estará en la Delegación Municipal con atención oftalmológica.

Asimismo, en el departamento General Belgrano se recibirá a la Unidad Sanitaria Móvil de la Fundación Misionera María

de la Esperanza. Primeramente, el sábado se hará en la ciudad de Olta, a partir de las 10:00 horas en el hospital "Luis Aldo Motta". Por su parte, Loma Blanca recibirá dicha unidad el domingo, también desde las 10:00 en Centro de Atención Primaria de la Salud de dicha localidad. La atención será por orden de llegada. En ambas jornadas, quienes asistan al abordaje obtendrán atención en Farmacia Integral, Odontología, Urología, diagnóstico por imágenes, Ginecología, Atención Integral de la mujer (PAP), Pediatría y Medicina General.

medios el independiente
INFORMA
NUMERO DE CONTACTO RECEPCION:
3804 - 306667

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

WOLSTITCH

DRAGON

EXTERMINIO

LA PELÍCULA

ELIO

BAILARINA

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

f CINEMACENTERARGENTINA

3D CINEMACENTER3D

Instagram CINEMACENTERARG

Continúan las actividades en el marco del Día de la Bandera

En Conmemoración al Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano y Día de la Bandera, continúan llevándose a cabo actividades alusivas a la fecha. En esta oportunidad, se concretaron actos en el CoNAG de Chilecito y en Castro Barros.

En el Colegio Nacional Agrotécnico “Ing. Julio C. Martínez” de la localidad de Tilimuquí, se realizó el acto por el Día de la Bandera Nacional Argentina, recordando el paso a la inmortalidad del General Juan Manuel Belgrano, como así también se homenajeó al General Martín Miguel de Güemes.

El evento contó con la participación de estudiantes y docentes de distintos años, que representaron muestras artísticas de música, danza y poesía. En la misma jornada, los presentes aprovecharon para homenajear la trayectoria del Profesor de Música, Daniel Sarmiento, pronto a jubilarse a quien reconocieron con un cálido saludo.

Asimismo, se dio a conocer ante docentes y alumnos del establecimiento educativo, el



En el acto realizado en Castro Barros por el Día de la Bandera, recordando el paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano, también se homenajeó al General Martín Miguel de Güemes.

grupo de estudiantes que conforman la Asamblea Estudiantil. En este caso, se renovaron las fórmulas de los representantes de tercer año y fueron elegidos por primera vez los delegados y subdelegados de primer año. Las votaciones se realizaron días atrás en el colegio.

“Cabe mencionar que la Asamblea Estudiantil cumple un rol importante en el CoNAG como instrumento para el ejercicio democrático de la palabra, toma de decisiones y la convivencia escolar”, destacaron desde la institución.

Por su parte, en el departamento Castro Ba-

rros, esta semana el viceintendente Rubén del Moral encabezó el evento en conmemoración al Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano y al Día de la Bandera, llevado a cabo en la localidad de Santa Vera Cruz.

La ceremonia tuvo lugar en la Plaza General Manuel Belgrano, donde se realizó el izamiento de las banderas, con la participación de autoridades y miembros de la comunidad.

Acompañaron el acto Concejales y Concejales del Departamento, Secretarios y Directores del Ejecutivo Municipal, comunidad educativa de la Escuela N° 137 “Virgen del Rosario de San Nicolás”, vecinos y vecinas de la localidad.

EL PORTEZUELO

La Municipalidad del Departamento Gral. Juan Facundo Quiroga invitó a toda la comunidad al acto en conmemoración del Día de la Bandera, a desarrollarse el día de hoy a las 10:30 horas en la Plaza Principal de la localidad de El Portezuelo.

Durante la ceremonia, alumnos de 4° grado realizarán la Promesa de Lealtad a la Bandera, y aspirantes de la Policía prestarán Juramento de Fidelidad, reafirmando su compromiso con la Patria y sus valores.

Jornada recreativa

“Ritmos y Estilos” en la localidad de Pagancillo

En el departamento Gral. Felipe Varela, se llevó a cabo una jornada de Ritmos y Estilos, participando de la misma Centro Educativo N° 08 de Pagancillo, organizador del evento, y el Centro Educativo N° 04 de Villa Unión.

En un encuentro cargado de emoción, talento y compañerismo, concretado en la jornada del lunes último, las alumnas del Centro Educativo ubicado en la ciudad de Villa Unión, en la disciplina de Ritmos y Estilos, participaron con entusiasmo en el evento Mate Arte, realizado en la localidad de Pagancillo.

Allí, fueron recibidas con calidez por sus pa-

res del Centro Educativo N° 08, generando un espacio donde el arte, la danza y la pasión por el ritmo unieron a dos comunidades educativas (foto). El escenario no fue sólo una plataforma de presentación, sino un puente de encuentro y crecimiento, donde cada coreografía habló de esfuerzo, dedicación y amor por lo que hacen. La energía compartida, las sonrisas y los aplausos fueron testigos de un verdadero espíritu de hermandad.

Desde la Sede de Supervisión de Nivel Medio y Superior de la Zona I, cuyo representantes estuvieron presentes durante la jornada, felici-



taron “con orgullo a la Prof. Caro Musso, guía incansable que impulsa con compromiso y pasión a sus estudiantes”. Asimismo, destacaron

“a los rectores de ambos centros, quienes hacen posible estos espacios que enriquecen el alma y fortalecen los lazos entre instituciones”.

Se sorteó Moto OKM a beneficio de comparsas de Felipe Varela

En la jornada de este lunes, se llevó a cabo un sorteo de una moto OKM, una iniciativa solidaria destinada a beneficiar a las comparsas del departamento General Felipe Varela.

El evento tuvo lugar en la intendencia municipal y contó con la presencia de destacadas autoridades locales, entre ellas el intendente Hugo Raúl Páez; los diputados Luis Villagra y Maricel Muñoz; los secretarios de Gobierno, Tomás Lucena, y de Turismo, Mirna Cueva; el director de Cultura, Carlos Alberto Ormeño; la escribana Evangelina Robledo; el Cabo Primero Enzo Páez, de la Comisaría de Villa Unión; y el delegado de la Comparsa Arakanam, Javier Baigorria.

La iniciativa permitió a cada comparsa recibir mil números de rifa, con la posibilidad de recaudar hasta 3 millones de pe-



Autoridades municipales durante el sorteo de la moto OKM.

sos cada una, generando una importante fuente de financiamiento para continuar con sus actividades culturales y artísticas con miras a la próxima edición de La Fiesta Provincial del Carnaval y Las Comparsas, un evento anual que se celebra

en la ciudad de Villa Unión, durante los primeros días del mes de marzo.

El número ganador fue el 3.608, perteneciente a un vecino de apellido Páez, quien adquirió su número a través de la comparsa Rocío de Luna.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por LEANDRO GABRIEL CHADE, DNI 23.341.189, CUIL: 23 - 23341189 - 9 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en avenida Amín Yoma s/n°, B° Villa del Rosario del distrito Vichigasta del departamento Chilecito, provincia La Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: LEANDRO GABRIEL CHADE; Nomenclatura catastral/es: DPTO.: 07; CIRC.: XI; SECC.: B; MZA.: 31 (Hoy 36); PARC.: 6; ANTECEDENTES DOMINIALES: No posee, PLANOS: Disposición 18.245. Fecha 15-03-2010. LINDA: al NORTE: Parcela "10" RÍO DULCE SA (Disposición N° 18.246, fecha 15-03-2010); al ESTE: Parcela "10" RÍO DULCE SA (Disposición N° 18.246. Fecha 15-03-2010); al SUR: AVENIDA AMÍN YOMA; al OESTE: Parcela "3" RUARTE FRANCISCO IGNACIO (Disposición N° 4.151. Fecha 25-08-1978), comunica que a las 16:30 horas del 2 de julio de 2025 dará inicio a la tarea encomendada en avenida Amín Yoma s/n°, B° Villa del Rosario del distrito Vichigasta del departamento Chilecito, prov. La Rioja (a 300 metros aproximadamente de la intersección de las avenidas de ubicación y San Buenaventura en dirección de la ruta nacional 74).

MARCELO OSCAR HEREDIA

Agrimensor MPCA N° 132.

Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja.

E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com

TEL. 3804-750518.



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
Amarok 2013
180 C.V.
EN BUEN ESTADO.
RECIBO MENOR.
3804-404433

VENDO

CLIO II
DIESEL
MOD./2001.
3804-204222

VENDO

FORD FOCUS
SE PLUS 2.0
4 PUERTAS - MODELO 2017
60.000 KMS.
3804-510593

VENDO

CAMIONETA PEUGEOT 504,
NAFTERA, MOD. 1985.
RECIBO MOTO 110 C.C.
EN BUEN ESTADO Y
DIFERENCIA.
(SÓLO INTERESADOS).
3804-566154
—(LUCHO)—

VENDO

RENAULT DUSTER
PRIVILEGE 1.6
—MODELO 2017—
52.000 KM. REALES,
LISTA PARA TRANSFERIR,
SERV. TÉCNICO AL DÍA.
SÓLO CONTADO.
3804-272007



La solución para usted
Aquí... Clasificados
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA
—(ULAPES)—
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO,
COC-COM., PATIO AMPLIO
Y ENTRADA P/COCHERA.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

SE VENDE
IMPORTANTE
PROPIEDAD
UBICADA EN B° JUDICIALES
4 dormitorios, 3 baños, coci-
na-comedor amplia, galería
techada y cerrada con asador,
pileta, cochera para dos autos,
lavadero y depósito. Casa de ca-
tegoría. Absoluta reserva.
3804-670304
3804-580202

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
EN AMINGA
1.000 M2
SOBRE ASFALTO.
TODOS LOS SERVICIOS
EN LA PUERTA.
3804-670304
3804-580202

Publicite
Aquí


medios el independiente
COPEGRAF LTDA



400

EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS

SERVICIO DE
DESMALZAMIENTO

✓ LIMPIEZA DE
TERRENO.
✓ MANTENIMIENTO.
JARDINERÍA Y
DESMALZAMIENTO
EN GRAL.
Consultas
3804629222
FACUNDO

PRODUCTOS
500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM)
i3-4170 CPU
@3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00
GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo
Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS
600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE
TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS— FREEZER—
NO FROST — COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

EL EXITO
DE SU VENTA,
COMPRA,
ALQUILER, ETC.
DEPENDE
DE USTED...
PUBLIQUE AQUÍ
Y TENDRA
RESPUESTA
INMEDIATA!!!



/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente



GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO
DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



TODO
AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE
TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS



 **3804-175457**

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO
FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA
MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE
REPUESTOS ORIGINALES
FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

DEPARTAMENTO
DE MARKETING

154355855 / 154243685

GUIA
MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL

\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL

EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS

Sufan

MOURA

GARANTÍA TOTAL

VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES

"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA

3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:

Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX

VONIX

GTECHNO

KochChemie

menzerna

3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

NUEVO
SERVICIO

Venta de baterías MOURA

Instalación sin cargo

Directo de fábrica

Consulta por wsp.

380-4527573

380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería

MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO

3804-592038 / 3804-626849

COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE
ROTURAS

380 4211565

380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO

BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES

GRUVIAL

GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).

CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL
(BÁSICO) - (5 MESES).

CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina

Club Riojano

Menu

Menu del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios
el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

iPUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Avanza la modificación de la Ley Provincial Electoral

La vicegobernadora Teresita Madera, junto a diputados del bloque Justicialista y el bloque Norte Grande; acompañados por la diputada nacional Gabriela Pedrali, recibieron al ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Miguel Zárate.

En la oportunidad el funcionario provincial hizo entrega del Proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo provincial para modificar el artículo 140 de la Ley Provincial Electoral.

El encuentro se realizó en la mañana de ayer en dependencias de la Legislatura de la Provincia, donde fueron recibidos por la vicegobernadora.

Según el informa oficial “La modificación



La vicegobernadora Madera junto a los diputados y funcionarios provinciales en la Legislatura.

propuesta faculta a la Función Ejecutiva a convocar a elecciones provinciales de manera conjunta con las nacionales, en modalidad simultánea o concurrente, permitiendo que los

estamentos de diputados nacionales y provinciales puedan votarse de manera unificada, respetando los sistemas electorales y métodos previstos para cada categoría”.

De esta manera, la provincia de La Rioja avanza en la actualización de su norma electoral para ponerse en consonancia con el Código Electoral Nacional, fortaleciendo la institucionalidad y garantizando una mayor eficiencia en los procesos electorales.

Esta modificación permitirá que la Función Ejecutiva, pueda convocar a elecciones provinciales junto con las nacionales, de manera simultánea o concurrente, para que los diferentes estamentos puedan votarse de manera unificada, respetando siempre los sistemas electorales y métodos previstos para cada categoría.

De esta manera la Ley Electoral Provincial queda en consonancia con el Código Electoral Nacional, “fortaleciendo la institucionalidad y garantizando mayor eficiencia en los procesos electorales”, señaló el comunicado oficial.

Profesionales

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

ANZALAZ GARNICA
CIRUGIA OCULAR Y LASER
centro de la **vision**
cirugia ocular y laser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGIA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Profesionales

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI CONSULTORIOS
Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGIA Y FISIATRIA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Justicia y desarrollo económico: el otro plan que Argentina necesita



Por Martín Casares

En los últimos meses el Gobierno nacional ha logrado encaminar ciertas variables económicas. Se estabilizó el tipo de cambio, bajó la inflación mensual y comienzan a verse algunas señales de recuperación en sectores clave. Sin embargo, estas medidas, aunque necesarias, no son suficientes para garantizar un desarrollo económico sostenido. La experiencia internacional es clara: no alcanza con estabilizar la macroeconomía si no se fortalecen las instituciones que le dan sustento.

Uno de los pilares fundamentales para consolidar el crecimiento es contar con un sistema judicial eficaz e independiente. Sin seguridad jurídica, no hay previsibilidad. Y sin previsibilidad, no hay inversiones de largo plazo ni generación de empleo formal. Así lo sostienen Daron Acemoglu y James Robinson en su libro Por qué fracasan los países, donde afirman que el desarrollo depende, por encima de todo, de la calidad de las instituciones.

En esa línea, el sistema judicial ocupa un lugar central en la ingeniería institucional del país. La Justicia garantiza las libertades, derechos de propiedad, resuelve los conflictos económicos, pone límites al poder y hace cumplir las reglas de manera imparcial. Cuando funciona, genera confianza. Cuando no lo hace, alimenta la incertidumbre y la



informalidad.

En Argentina, los problemas del sistema judicial no son nuevos ni menores: procesos lentos, resoluciones imprevisibles, politización, falta de transparencia y una fuerte percepción de impunidad. Desde hace años trabajos como Justicia y Desarrollo Económico del FORES sostienen que todo esto debilita la inversión, desalienta la competencia y limita el crecimiento.

Es el Poder Judicial quien aplica y controla las leyes. Son los magistrados quienes interpre-

tan la Constitución y las leyes delimitando su alcance. Y a diferencia de los ministros, secretarios de Estado, diputados y senadores, los jueces permanecen. Por eso, la independencia judicial, su visión sobre la propiedad, la economía y los derechos, son claves para definir los incentivos en la economía.

Por otra parte, aprobar una ley puede ser más costoso y lento que una medida cautelar que frena su aplicación, o un fallo que la declara inconstitucional y deja sin efecto todas sus con-

secuencias. Por eso, el perfil del Poder Judicial es estratégico y determinante para el rumbo institucional y económico de un país.

Los jueces no solo aplican normas: definen los límites del Estado, hacen cumplir (o no) los contratos, y su visión sobre la economía y los derechos influye directamente en el comportamiento de los actores económicos. De ahí la necesidad urgente de avanzar en reformas que fortalezcan su independencia, mejoren su eficiencia y aseguren su legitimidad social.

Argentina necesita un plan económico, pero también necesita construir una agenda institucional que lo acompañe. La justicia no puede seguir siendo la gran olvidada del desarrollo. La selección de jueces y la reforma judicial no son solo temas legales: son políticas públicas con impacto directo en la economía.

Si queremos crecer con estabilidad y equidad, debemos construir una justicia previsible, accesible y profesional. Una justicia que funcione, que esté cerca de la gente y que dé señales claras de que las reglas se cumplen. Porque sin justicia, no hay confianza; y sin confianza, no hay desarrollo posible.

La Argentina prepara su mayor salto energético

Por Fabián Onetti

En el siglo XIX la Argentina comenzó la construcción de los ferrocarriles. Esto hizo posible la exportación de granos y carnes desde el interior del país a Europa; y trajo enormes beneficios económicos.

Otros países que hicieron el mismo proyecto fueron los Estados Unidos, Canadá y Australia. ¿Por qué otros países del resto del mundo no copiaron ese modelo en esa época? Buena pregunta, pero los resultados están a la vista.

La historia de la Revolución Industrial, es la historia de la transformación de energía en movimiento. En el comienzo, ya hace más de doscientos años fue el carbón. Luego el petróleo y el gas, la energía nuclear e hidroeléctrica y finalmente los renovables.

Las grandes guerras europeas desde 1870 hasta el presente han sido por la conquista de recursos de producción. Carbón, acero o petróleo. El primer acuerdo que llevó a la fundación de la Unión Europea fue el Acuerdo de Roma, donde se establecieron precios para el acero y el carbón para que pueda haber un intercambio sin conflictos entre los principales países.

La matriz de producción europea se basa en gas muy barato provisto por Rusia. Desde el primer acuerdo firmado en los 80s por el canciller Kohl hasta el último gasoducto, Nordstream II por Angela Merkel. Al igual que Alemania el resto de Europa produce bienes industriales de alto valor agregado, pensemos Mercedes Benz, BMW, Audi, Siemens; con gran tecnología y a bajos costos.

Todas las estrategias para un mundo más limpio apuntan al mayor uso de recursos renovables y descarbonización (el carbón sigue siendo la manera más abundante y barata de producir electricidad, pero también

la más sucia).

La guerra de Ucrania y Rusia ha acelerado la necesidad de Europa de diversificar su matriz energética y obtener otros proveedores.

Hoy, no solo Europa es el gran comprador de gas sino también las economías de Asia: China, India, Japón y Corea del Sur son importantes importadores de GNL.

Los Estados Unidos que hace apenas unas pocas décadas tenía tan poco gas que lo restringía solo a los estados del norte para el uso de calefacción, con los descubrimientos de Alaska y luego el fracking, se ha convertido en el principal exportador del mundo. Hoy provee el 50% del gas a Europa.

La solución para las próximas décadas es el gas. Y Argentina posee una de las reservas de gas más importantes del mundo. Pero, hay que sacarlas de Vaca Muerta y licueficarlas (GNL) y transportarlas al resto del mundo.

La capacidad de gas del país con los hallazgos de Vaca Muerta la pondrían como el 5to. exportador mundial detrás de los Estados Unidos 88.4 MTPA o \$ 50.000 millones en exportaciones, Australia 81, Qatar 77, y Rusia 33. Mientras que hay más de 48 países que lo importan.

Hoy nos enfrentamos a un paradigma similar, donde la Argentina puede ser una gran protagonista. Como lo fue al final del siglo XIX con la construcción de los ferrocarriles.

El potencial de todo el complejo energético argentino puede generar \$ 30 billones de dólares anuales de exportaciones. Similar a todas las exportaciones agropecuarias y duplicando el tamaño del PBI.

Pero para eso hace falta una inversión muy importante del orden de los \$ 20.000 a \$ 30.000 millones de dólares.

Estas inversiones son la construcción de un gasoducto con dedicación exclusiva para la producción de GNL. Hoy ya en marcha desde Vaca Muerta a Punta Colorada en la provincia



de Río Negro.

El proyecto actual habla de un avance por pasos trayendo barcasas licueificadoras. Estas barcasas producen de 2 a 3 MTPA. Para lo cual se necesitarán varias de ellas para llegar a la capacidad óptima de 30 MTPA que es lo que Vaca Muerta y el nuevo gasoducto prometen entregar. Adicionalmente, en este momento solo existen 8 barcasas de este tipo en el mundo con una capacidad total de 14 MTPA. Casi todas ellas tienen contratos de largo plazo; con lo cual Argentina debería mandar a construir nuevas barcasas que en promedio tardan 51 meses en ser entregadas.

Otra alternativa, sería hacer una planta en tierra, más eficiente y a menos costo por GNL producido, a \$ 10.000 millones por cada 10 MTPA. Muchos objetan que dado la historia de nacionalizaciones e inestabilidad de la Argentina, los operadores prefieren un sistema de barcasas ya que estas pueden ser movilizadas con facilidad e incluso ser vendidas o alquiladas

para otros proyectos.

Hoy en Mozambique existe un proyecto encabezado por Total Energías de Francia por \$ 20.000 millones de dólares. El mismo ya cuenta con un préstamo del Eximbank por \$ 4.700 millones de dólares. El gas está en plataformas Off-Shore y la planta de gasificación se haría en tierra.

Para acelerar los tiempos y mejorar la viabilidad, velocidad y rentabilidad del proyecto, el Presidente de la Nación debería nombrar un Zar de Argentina GNL con rango de Secretario de Estado, el mismo reportaría directamente al Presidente y cuya única misión sería conseguir los socios, inversiones y permisos necesarios para llevar a cabo este proyecto.

La inversión en los ferrocarriles en 1880 fue del mismo tamaño que la que necesitamos hoy para el GNL. Hoy estamos frente a la misma oportunidad y desafío, en algo que puede generar un cambio copernicano en los destinos de la nación.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio independiente

Quédate con la historia,
no con la tragedia.

Multa por alcoholemia positiva
\$984.000



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas





CON LA MEJOR ENERGÍA







Mantené el **aire acondicionado** en 24°





Utilizá lámparas **LED**





Limpiá los filtros de tu aire acondicionado





Desconectá los aparatos que no uses





Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento





Apagá las luces que no uses





Mundial de Clubes

Con los duelos Juventus vs. Manchester City, Wydad vs. Al Ain (16:00), y Al Hilal vs. Pachuca, Red Bull Salzburgo vs. Real Madrid (22:00), se cierra la fase de grupos del Mundial de Clubes. Los Grupos G y H buscarán a sus clasificados a octavos. Ayer quedó definido el Grupo F, donde Borussia Dortmund y Fluminense lograron el pase a la siguiente ronda.

Con el empate sin goles en “Vargas”

Tesorieri quedó como líder de la Zona “A”

En un encuentro con poco brillo y escasas emociones, Américo Tesorieri y San Francisco igualaron 0-0, en el encuentro pendiente de la cuarta fecha de la Zona “A” del campeonato de la Liga Riojana de Fútbol. Con este resultado, el “Pistolero” quedó como único líder de su grupo, con 13 pts.



Gabriel “Bati” Bustamante maneja el balón, ante la marca de Marco Cáceres (9), en un pasaje del pálido empate en “Vargas”.

Estadio: "Carlos A. Mercado Luna".
San Francisco.....0
Tesorieri.....0
Árbitro: Yamil Santillán (Bien).

SAN FRANCISCO: F. Castro, F. Brizuela, A. Alé, A. Brizuela y L. Gallego; G. Rodríguez (J. Quijano), M. Nieto (G. Gómez) y L. Ceballos; D. Juárez (C. Páez), I. Chávez y M. Cáceres DT: Federico Páez.

TESORIERI: F. Guerrero, L. Gauna, A. Tagliaferri, L. Sánchez (M. Chiavassa) y M. Reynoso; S. Díaz, C. Molina (N. Maidana), P. Reynoso (L. Giraudo) y G. Bustamante; M. Molina y J. Ruartes (J. Díaz) DT: Marcelo Quintero.

El duelo se jugó en la tarde de ayer en el estadio “Carlos A. Mercado Luna” y dejó poco para destacar desde lo futbolístico. La primera mitad fue trabada, con mucha fricción en la zona media, donde Pablo Reynoso en Tesorieri y Miguel Nieto en San Francisco asumieron el protagonismo. Recién a los 18 minutos se produjo la primera aproximación clara: el balón le quedó a Lucas

Ceballos en el área, pero su remate salió desviado. Minutos más tarde, Tesorieri respondió con un centro preciso de Gabriel Bustamante que conectó de cabeza Jonathan Ruartes; sin embargo, el arquero Castro evitó la caída de su arco con una buena intervención. Antes del cierre del primer tiempo, San Francisco volvió a inquietar, otra vez con Ceballos como protagonista, a través de un tiro libre que

obligó al arquero Guerrero a mandar la pelota al córner. En el complemento, San Francisco salió con más ambición y generó peligro: primero con un disparo de Ismael Chávez que pasó cerca, y luego con una gran jugada individual de Ignacio Quijano, quien remató dentro del área pero su remate dio en la base del palo izquierdo. Poco después, el propio Chávez vio la roja tras una reacción infantil y dejó a su equipo con

diez jugadores. Tesorieri tuvo más la pelota en algunos pasajes del segundo tiempo, pero le faltó profundidad y presencia en el área rival, dejando en evidencia la ausencia de un centrodelantero que concrete las jugadas ofensivas. No hubo más, la igualdad le sentó mejor al “Pistolero”, que sumando 13 unidades, quedó como único líder de la Zona “A”, despojando a Velez de ese lugar (12), y sobre Alas (10).

Fútbol local

Alta Rioja – San Martín abren la 7ma. fecha

Esta tarde inicia la 7ma. fecha del Torneo de Primera de la Liga Riojana, denominado “Gobernador Ricardo C. Quintela”. El duelo inaugural será desde las 16, en cancha “Pedro C. Alem”, donde Alta Rioja jugara ante San Martín. El partido sobresaliente de la programación, será mañana, con Estudiantes vs. Rioja Juniors. La fecha se pondrá en marcha esta tarde, en cancha de "Pedro Camilo Alem", con el duelo entre Alta Rioja y San Martín, desde las 16:00. A lo largo del fin de semana, habrá actividad en distintos escenarios deportivos de la capital provincial, entre ellos las canchas de Rioja Juniors, Defensores de la Boca, Tesorieri, Andino y San Vicente. La jornada estará marcada por varios

enfrentamientos clave, destacándose el clásico entre Estudiantes y Rioja Juniors, que se jugará el viernes 27 a las 15:45 en cancha "Pedro Camilo Alem". El cruce entre ambos clubes siempre genera expectativa por la historia y la rivalidad que los une. Desde la organización se informó que algunos encuentros iniciarán con 15 minutos de anticipación respecto a lo habitual. Esta medida busca evitar el cruce entre parcialidades y garantizar un traslado más ordenado y seguro del público por la ciudad. Además del clásico, otros partidos prometen emociones fuertes, como Tesorieri vs. Riojano, San Román vs. San Francisco, Alas Argentinas vs. Vélez Sarsfield, Racing vs. Los Obreros, e In-



El equipo de Alta Rioja, que viene de dar la sorpresa ante Alas, y busca seguir en el camino de la victoria.

dependiente vs. San Vicente, todos con implicancia directa en la lucha por la clasificación.

A continuación, el detalle completo de la programación de Primera División para la séptima fecha:

>Hoy jueves 26 de junio
*-Cancha "Pedro Camilo Alem".
16:00 | Alta Rioja vs. San Martín

>Mañana viernes 27 de junio
*-Cancha "Pedro Camilo Alem".
15:45 | Estudiantes vs. Rioja Juniors
*-Cancha Rioja Juniors.
16:15 | Independiente vs. San Vicente
*-Cancha Defensores de la Boca.
16:00 | Defensores de la Boca vs. Unión

>Sábado 28 de junio

*-Cancha "Pedro Camilo Alem"
16:00 | Tesorieri vs. Riojano
*-Cancha Andino S.C.
16:00 | San Román vs. San Francisco

>Domingo 29 de junio
*-Cancha "Pedro Camilo Alem".
15:45 | Alas Argentinas vs. Vélez Sarsfield
*-Cancha Américo Tesorieri.
16:15 | Racing vs. Los Obreros
*-Cancha Andino S.C.
16:00 | Andino vs. San Lorenzo

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios el independiente
GOPEGRAF LTDA

Básquet local - Uno goleó y el otro ganó en tiempo extra

Amancay y Banco Rioja pasaron a semis

Amancay que aplastó (88/60) a Riojano, y Banco Rioja, que le ganó en suplementario (100/92) a Chamental Básquet, son los primeros semifinalistas del Torneo Oficial -Copa- "Secretaría de Deportes" que organiza la Asociación Riojana de Básquetbol. Hoy en cancha de Riojano, desde las 20:30 juegan Facundo-Rioja y Riachuelo-Independiente, buscando otros dos semifinalistas

La doble jornada por cuartos de final en cancha de Facundo, se cumplió a medias, teniendo en cuenta que el segundo juego, apenas pudo completar el primer tiempo, luego por fallas en el reloj electrónico, hubo que mudarse a cancha de Riojano, pasada largamente la media noche, para completar el segundo tiempo, a esa hora con sólo los jugadores, mesa de control, jueces y algún familiar, de los jugadores chamentalenses que luego debían regresar a su destino

Si bien se trató de un caso fortuito -se rompió el reloj- no menos cierto es que son cosas previsibles y de rápida solución,



El festejo final de Banco Rioja, tras dar el batacazo de los cuartos de final, y eliminar a Chamental Básquet en tiempo extra.



Rodrigo "Tori" Campos en el fondo, con su mano arriba, tras convertir otro triple. El experimentado jugador de Amancay, fue el MVP y el goleador de la noche con 25pts.

con solo tener un reloj de repuesto, pero no solo eso, los dirigentes y/o responsables de la competencia brillaron por su ausencia, mientras los encargados de la mesa de control, hacían ingentes esfuerzos para solucionar el problema Lo cierto es que el primer juego, en el Jorge "Guri" Cáceres, se cumplió con total normalidad, entre Amancay y Riojano, con un choque totalmente desigual, porque el "canario" con un quinteto plagados de buenos y experimentados jugadores, no tuvo demasiados contratiempos para superar claramente al juvenil y modesto quinteto de Riojano

Desde el primer salto Amancay, con un Rodrigo "Tory" Campos, intratable (8pts) dos triples, junto a Matías Bernan (9pts), sumaron para ganar el chico 23/15, el "rojo" con tres bombas C. Torres Brizuela, L. Moyano y J. De la Vega, se mantuvo

En el segundo cuarto, el dominio del juego y goleo siguió siendo potestad de Amancay; R. Campos (5pts) un triple, M. Araujo (5) un triple, D. Torres Brizuela (7pts) un triple y Bernan (4), los goleadores para sostener la ventaja, el chico quedó 23/16 (46/31) el global, ventaja de 15pts., a favor del "canario" al cabo del primer tiempo

En la reanudación Amancay, terminó de cerrar el juego, la vigencia de Rodrigo Campos -intratable- 19pts., en el cuarto, dos triples, goleador del juego 35pts., siete triples, un verdadero show del "Tory" el mvp del juego. Riojano, con una plantilla plagada de jóvenes, de la inferiores del club, hizo su tarea de partener, Hernán Acuña

(7pts) un triple, goleador de su equipo 18pts., C. Torres Brizuela (5), los goleadores, el chico lo ganó Amancay 23/14 (69/45) el global, antes del desenlace final

El último cuarto con todo definido, Amancay, que promedió 30pts., de ventaja, a falta de 5' para finalizar el juego, el coach Gabriel Demarco, mandó al rectángulo a todos los juveniles, igual determinación tomó Diego Vega, los chicos de uno y otro lado no desentonaron, palo y palo, gol y gol, para un cierre a toda orquesta, el cuarto lo ganó Amancay 19/15, la chapa final quedó (88/60) triunfo y pasaje a semifinales, para un festejo moderado y merecido del pueblo "canario"

BANCO RIOJA GANÓ EN SUPLEMENTARIO

El segundo duelo entre "bancarios" y "panteras" arrancó en Facundo y culminó en Riojano, cuando Banco Rioja, entrada la madrugada y luego de un tiempo extra festejó el pasaje a semifinales, luego de un final apasionante, a pura adrenalina que culminó con el interminable festejo "bancario"

El juego tuvo dinámica y mucha intensidad desde la primera pelota al aire, si bien no hubo buen juego colectivo, circulación o sucesión de pases, moviendo la bola, las ganas -a pesar del desorden- mantenían la expectativa en ambos

El primer chico tuvo buen goleo y mucho equilibrio, A. Molina (6pts), B. Santellan (4), bombas de Contreras y Cobresi, sumaron para que Banco, gane el cuarto 23/22, en los llanistas Julio Carrizo (8pts) y A. Duarte

SINTESIS

Estadio: club Facundo

Amancay.....88 (23+23+23+19)
Riojano.....60 (15+16+14+15)
Jueces: Matías Moreno - Raúl Agostini

AMANCAY: M. Araujo 10, C. Verón 3, R. Campos 35, M. Bernan 17, y C. Torres Brizuela 9; (fi); J. Rivero 1, C. Godoy 2, C. Castillo 0, T. Llanos 5, B. Ogas 4, A. Vergara 2; D.T.; Gabriel Demarco.

RIOJANO: C. Torres Brizuela 11, L. Moyano 7, J. De la Vega 7, H. Acuña 18, y D. De la Vega 0; (fi); B. Vega 0, F. Zacherini 6, S. Cortez 6, S. Luna 3, R. Lozano 0, F. Vega 2, y J. Peñaloza 0; D.T. Diego Vega.

-0-

Banco Rioja.....100 (81) (23+16+25+17+19)
Chamental Basquet.....92 (81) (22+16+19+24+11)
Jueces: Miguel Moreno - Martín Lencina

BANCO RIOJA: E. Zarco 23, S. Contreras 10, J. Cobresi 3, A. Molina 20, y J. Meza 12; (fi); A. Pereyra 5, B. Santellán 12, A. Ramos 15, H. Ramos 0; D.T. Gustavo Orona.

CHAMICAL BASQUET: A. Sollberg 8, J. Carrizo 28, L. Loto 0, A. Duarte 18, y M. Sow 0; (fi); M. Quagliotti 18, J. Castro 7, V. Ojeda 12, I. González 3, J. Herrera 0, D.T. Diego Giménez.

(8pts) un triple, los goleadores visitantes En el segundo cuarto el equilibrio y también el desorden para jugar se mantuvo, aunque bajó el goleo, las rotaciones trajeron buenos dividendos para el "bancario" Ariel Ramos (7pts) -viniendo de la banca- S. Contreras(3) y puntos del resto, para seguir al tope de los guarismo. por su parte los "llanistas" goleo repartido con J. Carrizo (5pts) un triple, bombazo de I. González y puntos adicionales del resto le alcanzaron para sumar y mantenerse a tiro, el chico quedó 16/16 (39/38) el global a favor de Banco Rioja, al cabo del primer tiempo, cuando el reloj dijo basta y hubo que cambiar de escenario

Con el juego trasladado a club Riojano, la reanudación luego del precalentamiento obligo por las circunstancias, volvió a mostrar la paridad reflejada en el primer y segundo cuarto, aunque nuevamente el "bancario" impuso condiciones en el goleo, para ganar el

cuarto 25/19 y estirar a siete la ventaja (64/57) el global antes del desenlace final

El ultimo cuarto tuvo un cambio radical en los llanistas, que ajustaron en defensa, pudieron correr y achicaron la desventaja, goleo repartido y buenos porcentajes desde el perímetro, le permitieron ganar el cuarto 24/17 para sellar el (81/81) que mandaba el juego a un tiempo extra, en una definición a pura adrenalina y tensión

El tiempo agregado fue todo de Banco Rioja, que no solo tuvo actitud, buen juego y goleo, hizo prevalecer su mejor juego de conjunto, el llanista, sintió el esfuerzo realizado y lo pago, Estefano Zarco -goleador del equipo 23pts- manejo los tiempos y goleo, los grandes Meza y Ramos, dominaron la pintura, para ganar con autoridad 19/11 y ponerle la chapa final al juego (100/92) festejo total del "bancario" que se metió en semifinal y sueña con llegar lejos.





Nafta 5% más barata

YPF puso en marcha cinco pruebas piloto de autodespacho en sus estaciones de servicio, donde el precio de la nafta y el gasoil será 5% más barato durante la madrugada. El descuento estará disponible en esos puntos de venta para los clientes que carguen con el nuevo sistema y paguen a través de la aplicación de la petrolera estatal.

17

Los estatales no tendrán el fin de semana largo

Durante una conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno, el vocero presidencial Manuel Adorni confirmó que el Gobierno eliminará la jornada no laborable correspondiente al Día del Empleado Público, que tradicionalmente se celebra cada 27 de junio en Argentina. La medida, según afirmó, será oficializada “en las próximas horas” mediante su publicación en el Boletín Oficial.

Adorni explicó que esta decisión se basa en la visión que el Gobierno tiene sobre el rol del Estado. “El Estado no es un lugar en el que deba ser posible tomarse un día sabático ni gozar de cualquier otro privilegio que el trabajador del sector privado no tiene o carece”, declaró. Y agregó: “Teniendo en cuenta, por supuesto, que ese día es pagado con el sueldo de cada uno de los contribuyentes de este país”.

El vocero también subrayó que “trabajar en el Estado es un servicio para el ciudadano que todos los días se esfuerza para llevar un plato de comida a su familia y que de manera directa o indirecta es responsable del presente y del futuro del país”.

Adorni sostuvo que la decisión “va en consonancia con la concepción del Estado que tiene este gobierno”, al que definió como una herramienta para “allanar el camino de libertad de los argentinos, no para entorpecer la Argentina, que rendía culto al estatismo y al sector público en detrimento del privado”. Y concluyó: “Es cosa del pasado”.

Este 27 de junio, como cada año, se celebra en Argentina el Día del Trabajador del Estado. Si bien la fecha no forma parte del calendario oficial de feriados, diversas dependencias estatales suelen cerrar sus puertas, lo que afecta la prestación de numerosos servicios públicos. Este año, al coincidir con un viernes, muchos empleados públicos esperaban un fin de semana largo.

El primer ministro de India vendrá al país para mantener una bilateral

El primer ministro de India, Narendra Modi, visitará la Argentina el próximo 5 de julio para aprovechar y mantener una reunión bilateral con el presidente Javier Milei. Será su segundo encuentro luego del que tuvieron en el marco de la Cumbre del G20 en Río de Janeiro, Brasil; donde destacaron la sintonía entre ambas administraciones y la posibilidad de colaborar mutuamente en sectores estratégicos.

“La reunión va a ser el 5 de julio”, confirmaron altísimas fuentes de la Presidencia. Durante el 2 y 3 del mismo mes, Milei recibirá a los jefes de Estado que integran el Mercosur, Lula da Silva (Brasil), Santiago Peña (Paraguay) y Yamandú Orsi (Uruguay).

Aún no se confirmaron las actividades periféricas que el mandatario argentino pueda tener con algunos de sus homólogos. En particular, parece poco probable que se concrete una con Lula, quien integra el bloque BRICS al que Milei rechazó ingresar al comienzo de su gestión. Esa misma alianza es conformada por India y volverá a reunirse el 6 y 7 de julio en Río de Janeiro, razón por la cual Modi estará visitando la región. En



Javier Milei junto a Narendra Modi en el G20.

esa ciudad es donde Milei y Modi mantuvieron su primera y última bilateral. Esta se dio en el marco del último día de la Cumbre del G20. En ese encuentro, el argentino estuvo acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; los ministros Gerardo Werthein (Relaciones Exteriores), Federico Sturzenegger (Desregulación) y Luis Caputo (Economía), así como por el vocero presidencial, Manuel Adorni.

“Tuve una destacada reunión con el Presidente Javier Milei de Argentina. La India valora la estrecha amistad con la

Argentina”, posteo Modi en sus redes sociales, añadiendo que “nuestra Asociación Estratégica cumple cinco años y añade una inmensa vitalidad a las relaciones bilaterales. Hablamos sobre mejorar los vínculos en energía, producción de defensa, comercio y cultura”, añadió.

Aunque la Argentina considera como principales socios estratégicos a Estados Unidos e Israel, la Casa Rosada ve que el vínculo con India es extremadamente útil y que deben fortalecerse las relaciones comerciales y explorar oportunidades de inversión.

El Senado retomó el debate para ampliar Corte Suprema

El Senado de la Nación retomó el debate de la ampliación de los miembros de la Corte Suprema de Justicia en un plenario de comisiones de Asuntos Constitucionales y Asuntos Penales. La jornada tenía prevista que se presentaran oradores con el fin de exponer frente a los senadores.

La primera en tomar la palabra fue María Esther Cafure de Battistelli, asesora y delegada de la Asociación de Mujeres Jueces (AMJA).

“Si la ley Micaela está vigente, si la constitución tiene el CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discrimi-

nación contra la Mujer) incorporada. ¿Por qué no mujeres en forma igualitaria en los órganos de la justicia? La paridad es importante, las mujeres hemos luchado, y creemos que podemos hacer grandes aportes”, señaló.

En segundo lugar, fue el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez quien no solo apuntó a la conformación en número sino a la forma en la que trabaja el Máximo Tribunal.

“La integración de la Corte Suprema, en cuanto a número y cualidades que deben representar sus miembros, es muy importante, pero debe englobarse en la necesidad de tener

una nueva ley orgánica para reestructurar el funcionamiento de la Corte”, explicó el constitucionalista.

En ese sentido, también se refirió a la jueza de la Corte Suprema de Río Negro, Liliana Piccinini, quien también hizo referencia a los plazos.

“Alguien dijo que la Corte de los nueve fue un desastre. Pero estamos hablando del número, no de la calidad. El número nos tendrá que ofrecer la posibilidad no solamente de la representatividad de los géneros de manera equitativa, sino la representación federal”, dijo la jueza. “A mí me corren los tiempos, debería

pasar lo mismo con la Corte Suprema”, agregó Piccinini.

Pero no fue hasta que habló Ricardo Gil Lavedra que los senadores no se reacomodaron en sus sillas y se prepararon para preguntar.

El abogado de origen radical y actual presidente del Colegio Público de Abogacía señaló que para la entidad que preside “es inadmisible que tengamos un Tribunal Superior compuesto exclusivamente por hombres. Lo más beneficioso para la política es que tengamos una Corte Suprema independiente e imparcial, es la mejor garantía para todos”.

Firmaron un acuerdo para la puesta operativa de aviones F-16

El Ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, destacó la firma de un “acuerdo clave” para la puesta operativa de los 24 aviones modelo F-16, que fueron adquiridos a la Real Fuerza Aérea de Dinamarca. Desde el organismo destacaron que la rúbrica “representa un hito estratégico en el programa de adquisición argentino”.

A través de sus redes sociales, Petri destacó: “Firmamos un acuerdo clave para avanzar en la modernización y preparación operativa de los 24 F-16 adquiridos a la Real Fuerza Aérea de Dinamarca, con el objetivo de que estén listos para volar y adaptados a las necesidades de nuestra @FuerzaAerea_Arg”.

Además, indicó que la empresa Terma será quien se encargue de “las mejoras fundamentales en los sistemas de Guerra Electrónica, actualización de software y hardware, herramientas de planificación de misiones, equipos de apoyo en tierra y asistencia técnica”.

Y enfatizó: “Con el Presidente @JMilei, la Argentina vuelve a invertir en defensa en serio, para tener una Fuerza Aérea moderna, equipada y lista para proteger el cielo y la soberanía de todos los argentinos”.

Tras la venta en abril de 2024 de los F-16 por parte de la Organización de Adquisiciones y Logística del Ministerio de Defensa de Dinamarca (DALO) a la Argentina –coordinada con el

Gobierno de Estados Unidos–, Terma fue seleccionada para brindar mejoras clave y servicios de apoyo relacionados con los sistemas de Guerra Electrónica de los aviones. Estas tareas se enmarcan en un proceso de modernización más amplio, liderado por Lockheed Martin Aeronautics. Argentina no incorporaba nuevos aviones de combate desde noviembre de 2017, cuando se retiraron los Mirage franceses tras 43 años de servicio. Estas aeronaves tuvieron participación en la Guerra de Malvinas y dejaron de operar oficialmente en un acto realizado en la VI Brigada Aérea de Tandil. Fueron desprogramadas en 2015 y durante nueve años no hubo adquisiciones para reemplazarlas.

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente



Caso Cecilia Strzyzowski

Ordenaron presentar las pruebas técnicas contra los acusados

Tras la séptima audiencia preliminar de cara al juicio por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, el Equipo Fiscal Especial concluyó la presentación de testigos ante la jueza Dolly Fernández. En el encuentro judicial del próximo miércoles se hará la presentación integral de las pruebas técnicas fundamentales para la causa. Además, resta definir si los acusados de encubrimiento tendrán un juicio abreviado o no.



Los miembros del clan Sena están acusados por la desaparición y el asesinato de Cecilia Strzyzowski.

judiciales más durante el mes de julio, previstos para el 2, 4 y 8. De cara a la próxima instancia judicial, pactada para el miércoles 2 de julio a las 16:00 hs, la jueza Fernández requirió a la Fiscalía la presentación integral de las pruebas técnicas fundamentales para la causa. Esto incluye “todo lo referido a la edición de videos, mensajes de texto de los teléfonos, audios y otros materiales para avanzar”, detalló la magistrada, siguiendo lo publicado por la prensa en torno al desarrollo del expediente. En lo que se refiere al pedido de juicio abreviado de Gustavo

El martes pasado, el Equipo Fiscal Especial concluyó la presentación de testigos ante la magistrada en la séptima audiencia preliminar. Este proceso avanzó con la aprobación por parte de las querellas, aunque las defensas manifestaron su oposición habitual, tal como relató el

abogado querellante Gustavo Briend, quien afirmó que “ambas querellas aprobaron los testigos ofrecidos”, agregando que “como es habitual, las defensas se opusieron”. Según informó el medio local Diario Chaco, el cronograma establecido contempla, además, al menos tres encuentros

Obregón, Fabiana González y Griselda Reinoso —acusados de encubrir el hecho—, la magistrada Fernández resolvió que todas las discusiones y propuestas relativas a esta vía alternativa de resolución judicial se efectúen fuera del ámbito público de las audiencias.

La Justicia confirmó la condena al cura acusado de violar monjas

La Sala II de la Cámara de Casación confirmó la pena dictada al sacerdote Manuel Fernando Pascual, condenado en diciembre de 2022 a 12 años de cárcel por el delito de violar a dos monjas durante cuatro años, un caso de abuso sexual gravemente ultrajante, con episodios de tocamientos y sexo oral. La imputación estuvo agravada por su rol como ministro de fe: el cura lideraba la congregación a la que las religiosas pertenecían. De acuerdo con sus relatos, incluso, llegó a abusarlas en plena misa, mientras consagraba la eucaristía. Pascual estuvo preso en la cárcel de Ezeiza. El 30 de abril de 2020, Mario Poli, cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, se presentó en el Tribunal N° 3 que lo juzgaba con un documento

firmado por él mismo. Allí, Poli se propuso como “fiador personal para la concesión de su exención de prisión, a fin de ofrecer al Tribunal -para el caso en el que se considere inadecuado el domicilio aportado por la Defensa-, de cumplir la prisión domiciliaria en un domicilio del Arzobispado de Buenos Aires, del que soy el titular”. Es decir, uno de los hombres más poderosos de la Iglesia argentina intentó convertirse en su garante. El cura ya había sido procesado por abuso en aquel entonces. Manuel fue condenado tras un proceso de dos años, con una acusación encabezada por el fiscal Andrés Madrea. Los relatos de las monjas abusadas fueron la clave. Entre 2012 y 2016, el cura, de acuerdo con la acusación en su

contra, atacó a las religiosas integrantes de la congregación Hermanas de San José que tenía a su cargo. Los hechos, de acuerdo con los testimonios, ocurrieron en un campo en el partido de Capitán Sarmiento llamado La Ermita, donde la orden realizaba retiros espirituales, o en una obra a cargo de las Hermanas en la calle Ernesto Bavio en Núñez, el Hogar Amparo Maternal, que alberga a mujeres en situación de calle junto a sus hijos. Hay momentos denigrantes en el expediente, provenientes de los relatos de las víctimas. Una de las religiosas, según su testimonio, habría sido abusada en el campo de las Hermanas de San José, mientras el cura daba misa en privado, en el momento exacto de la consagración de la Eucaristía.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios el independiente

Se suspendió indagatoria a Moretti

Siete días atrás, la jueza Laura Bruniard citó a declaración indagatoria a Marcelo Moretti, presidente de San Lorenzo, en la causa por el delito de administración fraudulenta. En ese expediente, la fiscal Mónica Cuñarro lo investiga por las supuestas coimas cobradas para fichar a un jugador en las Divisiones Inferiores del club y que fueron expuestas por una cámara oculta emitida por el programa Telenueve Denuncia de Canal 9 el mes pasado. Moretti, de acuerdo con la citación emitida por el Juzgado Nacional en lo Criminal

y Correccional N° 27, debía comparecer ayer por la mañana vía Zoom. Sin embargo, en las últimas horas, esta declaración fue suspendida por la misma jueza Bruniard, con un escrito firmado en las últimas horas. ¿El motivo? La otra causa radicada en el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad, con el fiscal Maximiliano Vence, que investiga a Moretti por el mismo presunto delito. En este expediente, Vence emplazó a Moretti a declarar el 8 de julio próximo, tras allanar su casa, entre otras medidas.



Marcelo Moretti iba a enfrentar ayer a la jueza Laura Bruniard.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Titular de la Sala Primera, Dr. Gustavo Roque Díaz, Secretaría Civil “B” a cargo del autorizante, en autos Expte. N° 40102250000042270 - Letra “H” - Año 2025, caratulados: “**HERRERA MONTIVERO ROSA DEL VALLE - JUICIO SUCESORIO**”, hace saber por CINCO VECES en el Boletín Oficial y Diario El Independiente, ambos de la Pcia. de La Rioja, que cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y toda persona que se considere con derechos sobre bienes de la extinta ROSA DEL VALLE HERRERA MONTIVERO, a que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, dentro del término de QUINCE DÍAS desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de junio de 2025. Dr. Franco Darlo Soria - Secretario Transitorio a/c. Secretaría “B”. **Vto: 29-06-2025.**

La señora jueza de Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Titular de la Sala Segunda, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaría Civil “A” a cargo del autorizante, en autos Expte. N° 40102250000042300 - LETRA: “A” - AÑO: 2025 caratulado: “**ACEVEDO, RIGOBERTO NIEVES S/JUICIO SUCESORIO**”, hace saber por DOS (2) VECES en el Boletín Oficial y por TRES (3) veces en el Diario El Independiente, ambos de la Pcia. de La Rioja, que cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y toda persona que se considere con derechos sobre bienes del extinto RIGOBERTO NIEVES ACEVEDO, a que comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, dentro del término de QUINCE DIAS desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 10 de junio de 2025. Sr. Nelson Daniel Díaz- Prosec. a/c. Secretaría “A”. **Vto: 27-06-2025.**

El señor juez de la Sala Unipersonal Segunda, Dra. María Dolores Lazarte, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de la Aimogasta, Secretaría “A” a cargo del prosecretario Nelson Daniel Díaz, en Autos Expte. N° 40101250000042492 LETRA: “M” - AÑO: 2025 caratulados: “**MONTIVERO PEDRO NOLASCO - JUICIO SUCESORIO**”, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto, Sr. Francisco Esteban Zárate, LE N° 6.704.837, mediante edictos citatorios que se publicarán por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, a fin de que se presenten dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial (Art. 2340 del CC y CN y 342 del CPC), en autos Expte. N° 10401250000041401 - Letra “Z” - Año 2025 caratulados: “**ZÁRATE FRANCISCO ESTEBAN - SUCESIÓN AB-INTESTATO**”. Secretaría, 11 de junio de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 26-06-2025.**

Santiago del Estero Lo dejó su novia, realizó un sangriento ritual y casi muere

Un joven oriundo de la provincia de Santiago del Estero estuvo al borde de la muerte tras desangrarse durante un ritual con imágenes de entidades de la religión umbanda, que habría realizado luego de que su novia lo dejara.

El episodio se conoció en la madrugada del martes último, cuando un llamado de emergencia alertó a la Policía sobre la presencia de un hombre con heridas de arma blanca en una vivienda del barrio Centro, en la capital provincial, según informaron medios locales.

Minutos antes de las 3 horas, los oficiales se acercaron a la vivienda ubicada en Rivadavia al 200. Golpearon la puerta durante varios minutos sin obtener respuesta y, cuando estaban por retirarse, un hombre abrió y se desplomó en el piso. Estaba desangrándose.

Los efectivos de la comisaría N° 14 solicitaron una ambulancia y le practicaron un torniquete a la víctima, de 29 años, para evitar que siguiera perdiendo sangre. El joven logró decir su nombre mientras lo asistían, sin brindar mayores explicaciones. En tanto, los paramédicos llegaron al lugar para brindarle asistencia inmediata y lo trasladaron de urgencia al Centro Integral de Salud Banda.

Momentos más tarde, llegó la madre del joven y relató que éste la había llamado para despedirse, asegurando que se quitaría la vida tras una ruptura con su novia.

Además, explicó que el herido solía realizar rituales umbandas y pertenecía a un culto religioso. Y es que, cuando los oficiales ingresaron a la casa, encontraron un altar en una de las habitaciones.

De acuerdo con El Liberal, en el piso había una canasta con papas y pochoclos, imágenes de entidades umbanda, velas de colores, un cuenco con tridentes y un cuchillo tipo daga, con una hoja de 24 centímetros. Los elementos estaban rodeados por un charco de sangre, que sería de la víctima.

Detuvieron a la niñera acusada de golpear y asfixiar a un bebé

La Justicia de Córdoba ordenó la detención de la niñera acusada de maltratar a un bebé de siete meses, luego de que se difundieran las imágenes captadas por las cámaras de seguridad del hogar. La Fiscalía de Instrucción del distrito 1 turno 5 confirmó la medida el martes y la imputó por el delito de lesiones leves reiteradas.



El momento en el que la mujer golpeó al bebé para que se callara.

La causa se inició luego de una denuncia presentada por los padres del menor, quienes contrataron a la niñera a través de una agencia. Al revisar las grabaciones, detectaron que la mujer violentaba al bebé.

En línea con esto, el abogado de la familia, Ramiro Bazán Fernández, solicitó agravar la imputación por lesiones graves agravadas por la condición de guardadora del bebé y pidió la detención de la acusada. “Vamos a pedir el agravamiento de dicha imputación atento a la situación que

ha tenido el menor, una situación gravísima”, consideró el letrado.

Según la información publicada por El Doce.tv, Bazán Fernández analizaría sumar otros delitos, como tentativa de homicidio y privación ilegítima de la libertad, tras señalar que la niñera habría trabado la puerta cuando la madre intentó ingresar a la vivienda a rescatar al menor de edad.

“La familia está totalmente destruida y gracias a las cámaras pudieron reaccionar de inmediato. Estamos hablando de

que se evitó el homicidio del menor”, sostuvo el abogado al remarcar que “es una situación que nos tiene que doler a todos como sociedad, por un niño tan indefenso de tan sólo siete meses”.

De la misma manera, condenó los graves maltratos que sufrió el bebé de siete meses, debido a que aseguró que hay “diferentes grabaciones” que comprobarían que se habría tratado de una situación reiterada. “Hemos visto filmaciones terroríficas, amasijando a este pequeño, torturándolo,

asfixiándolo”, detalló.

El caso se mediatizó el lunes luego de que se difundiera un video que mostraba cómo la niñera maltrataba al pequeño en varios medios. Según la filmación, la mujer tomó al bebé de su cuna y lo tiró sobre la cama de sus padres para cambiarle el pañal. En ese momento, la criatura comenzó a llorar y se vio cómo la acusada le dio una cachetada para supuestamente callarlo. Sin embargo, el golpe provocó que su llanto aumentara y terminó por taparle el rostro con su mano para que se calle.

Arrestaron a piloto dedicado a hacer vuelos con cargamentos de drogas

A raíz del decomiso de 358 kilos de cocaína que eran trasladados en una avioneta en la localidad entrerrriana de Ibicuy en enero de este año, personal de la Fuerza realizó investigaciones sobre las maniobras delictivas. Como resultado del arduo trabajo investigativo, se allanaron seis domicilios en donde se pudo identificar al piloto que participó en la logística aeronáutica, haciendo las modificaciones y adulteraciones que tenía la aeronave incautada hace cinco meses.

En enero de 2025, la Policía de la provincia de Entre Ríos, en la localidad de Ibicuy, junto con apoyo de personal de Gendarmería, detuvo al piloto (de nacionalidad brasileña) y a su acom-

pañante que habían aterrizado en una avioneta Cessna modelo 210 con una carga de 358 kilos de cocaína.

A raíz de ese procedimiento, el Juzgado Federal de Gualaguaychú junto a la Fiscalía Federal y a PROCUNAR, ordenaron avanzar con la investigación relacionada a ese hecho. Por ese motivo, el Escuadrón de Operaciones Antidrogas y la Unidad de Inteligencia Criminal “Gualaguaychú” de Gendarmería realizaron trabajos analíticos y periciales para poder establecer a los responsables que participaron de la logística armada por la organización con la que pretendieron que la aeronave no pueda ser identificable.

Una vez que se pudo constatar la matrícula de la avioneta y su origen, el Magistrado Interviniente dispuso que se realicen seis allanamientos, cuatro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los dos restantes, en la localidad bonaerense de Carlos Casares.

Durante las inspecciones, los gendarmes decomisaron un simulador de vuelo, lingotes, joyas y monedas de oro que poseen un cuantioso valor en el mercado y hasta suelen ser consideradas como piezas de colección, 5 kilos de cocaína distribuida en paquete y otras dosis en una bolsa fraccionadas más de 500.000 dólares estadounidenses, contadoras de billetes, y más de 6.000

municiones de distintos calibres.

Además, los uniformados detectaron receptores de VHF (utilizados para establecer la comunicación entre el piloto de la aeronave y al receptor en tierra), telefonía satelital, telefonía celular, documentación de la aeronave secuestrada, como así también partes de la avioneta secuestrada que habían sido extraídas para evitar su identificación.

Por último, los gendarmes detuvieron a un piloto de nacionalidad peruana que participo en la logística para el traslado de la avioneta con los 358 kilos de cocaína que fueron secuestrado en enero de 2025.

Un policía mató a un delincuente que le robó el auto a un hombre

Un agente de la Policía de la Provincia de Buenos Aires se enfrentó a tiros con dos delincuentes que le habían robado el auto a un vecino de 40 años en el partido de Lanús y mató a uno de ellos. Luego, detuvo al cómplice y recuperó el vehículo.

Según indicaron fuentes judiciales, el violento secuencia ocurrió en las inmediaciones de la esquina de la calle Marco Avelleda y la avenida Presidente Bernardino Rivadavia, en la localidad de Villa Caraza.

Allí, el oficial subayudante, integrante de la Fuerza Barrial de Aproximación (FBA) Lanús XV, observó desde su móvil a un hombre junto a un Renault Clio negro con las manos en alto. Al ver cómo el policía dentro del patrullero aparecía en la escena, lo primero que la víctima fue avisarle que era víctima de un asalto. “Están armados, me robaron el auto”, les dijo el propietario del Renault.

En ese momento, el vehículo aceleró y el oficial comenzó a perseguirlo por las calles del barrio. El trayecto que recorrieron no fue

muy largo, aunque sí fue suficiente para que uno de los delincuentes sacara un arma y le apuntara al móvil policial.

La reacción del oficial bonaerense no se hizo esperar: de acuerdo con las fuentes consultadas por este medio, el agente disparó su arma reglamentaria e impactó contra el baúl del Renault. El conductor, producto de la bala policial, perdió el control y colisionó contra otro automóvil que estaba estacionado.

Instantes después, el ladrón que manejaba descendió del vehículo mientras se sujetaba la cintura. Ese movimiento por parte del sospechoso hizo que el oficial efectuara un segundo disparo.

En ese momento, el delincuente cayó al suelo herido y al poco tiempo fue trasladado por una ambulancia a un hospital local, donde finalmente falleció en el quirófano. El cómplice, que había sacado el arma durante la persecución, fue detenido e identificado como B. N. C., un joven de 31 años. El ladrón muerto tenía 30.

Accedé a
100 MEGAS + VIEW
BY APP
Por sólo
\$9.900

Incluye: View APP FREE x 6 meses + Pack Fútbol y Pack premium de películas **¡Sin Costo!**
Instalación **totalmente bonificada.**

¡Sumate YA! Cupos limitados hasta agotar stock.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet
paratodos
Somos tu mejor opción.

*Precio promocional hasta agotar stock, sujeto a zonas habilitadas y conexión con fibra óptica al hogar.

China acusó en la ONU a EE.UU. de haber iniciado la crisis nuclear iraní

Estados Unidos inició la crisis nuclear iraní, afirmó el enviado permanente de China a las Naciones Unidas, en una reunión del Consejo de Seguridad.

China señaló que algunos miembros del Consejo de Seguridad no hicieron más que acusar a Irán de violar sus obligaciones en materia de no proliferación, en un intento por justificar las acciones militares de Israel y Estados Unidos, afirmó Fu Cong, representante permanente de China ante las Naciones Unidas.

“En este sentido, China desea recordar esos países los siguientes hechos básicos: fue precisamente Estados Unidos quien dio inicio a la crisis nuclear iraní”, afirmó el diplomático chino.

Fu recordó que Estados Unidos se retiró unilateralmente del acuerdo nuclear con Irán en 2018, restableció y endureció las sanciones unilaterales contra Teherán e impuso una campaña de “máxima presión” que impidió al país beneficiarse de los incentivos económicos del pacto, forzándolo así a reducir sus compromisos.

“Una vez más, Estados Unidos, a costa de su propia credibilidad, lanzó ataques militares contra instalaciones nucleares iraníes, socavando el proceso de negocia-



ción que él mismo inició, lo que llevó la cuestión nuclear iraní a otro punto muerto y provocó una escalada abrupta de la situación regional”, afirmó.

La sinceridad de Irán en la resolución de la crisis nuclear debe ser valorada, afirmó el embajador chino.

Hasta la fecha, Irán sigue cumpliendo con sus obligaciones en materia de no proliferación nuclear y aplicando el acuerdo de salvaguardias amplias.

Irán declaró en repetidas ocasiones que no pretende desarrollar armas nucleares, aseveró Fu.

“Teherán llevó a cabo varias rondas de negociaciones profesionales y pragmáticas con Estados Unidos de manera constructiva y nunca abandonó sus esfuerzos diplomáticos”, destacó el funcionario, según un amplio informe de la agencia oficial de noticias china, Xinhua.

Trump anunció conversaciones con Irán para la próxima semana

“Hablaemos la próxima semana con Irán, podremos firmar un acuerdo, aún no lo sé”, declaró Trump durante una conferencia de prensa al término de la cumbre de la OTAN en La Haya. El anuncio llega apenas tres días después de que ordenara bombardeos contra tres instalaciones nucleares iraníes el domingo.

Trump insistió en que no está particularmente interesado en reiniciar las negociaciones con Irán, alegando que los ataques estadounidenses destruyeron su programa nuclear. “Tal como lo veo, lucharon, la guerra terminó”, señaló el mandatario.

Las declaraciones de Trump sobre el alcance de los bombardeos han generado controversia tras filtraciones de inteligencia estadounidense que contradicen su versión. El presidente afirmó el miércoles que la “inteligencia recopilada” desde los ataques muestra que las instalaciones nucleares iraníes fueron “obliteradas”.

Sin embargo, un informe filtrado de inteligencia estadounidense reveló que el daño sólo retrasó el programa nuclear iraní “unos pocos meses”, una evaluación muy diferente a la presentada públicamente por la administración.

Para contrarrestar estas filtraciones, la Casa Blanca distribuyó una declaración de la Comisión de Energía Atómica de Israel que respaldaba la versión oficial. “Evaluamos que los ataques estadounidenses a las instalaciones nucleares de Irán, combinados con los ataques israelíes a otros elementos del programa nuclear militar de Irán, han retrasado la capacidad de Irán para desarrollar armas nucleares por muchos años”, señaló el comunicado israelí.

Trump criticó duramente a los medios de comunicación por reportar la evaluación de inteligencia filtrada, calificándolos de “repugnantes” y “muy injustos” con los pilotos que “arriesgaron sus vidas por nuestro país”.

Paraguay registra un récord de temperaturas bajo cero

El reporte refiere que, en coincidencia con el ingreso de la estación del invierno el pasado 21 de junio, se produjo un marcado descenso de la temperatura en todo el país, llegando a valores mínimos durante el amanecer del 24 de junio de 2025, reportándose la ocurrencia de escarchas (heladas) en varios puntos del país.

En este sentido, la localidad de General Bruguéz, departamento de Presidente Hayes (Chaco paraguayo), fue la que registró la temperatura más baja a nivel país con -1,2 ° centígrados, superando su récord de mínima histórica diaria de 1,6 °C ocurrido en el año 1996.

Asimismo, la ciudad nortea de Pedro Juan Caballero, en el departamento de Amambay, también superó su récord de temperatura mínima mensual que era de -0,2 °C registrado en el año 2021, alcanzando -0,6° centígrados este martes, según un informe de la agencia de noticias Xinhua.

Bolivia declaró la emergencia sanitaria por brote de sarampión

La medida busca contener la propagación del virus mediante una campaña de vacunación masiva y la activación inmediata de un plan de respuesta articulado con gobernaciones, municipios y organismos internacionales.

“Luego de convocar de manera urgente al Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, ante la epidemia de sarampión que atraviesa el país y el alto riesgo de propagación de esta enfermedad, hemos decidido declarar Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional con el firme propósito de proteger la salud y la vida del pueblo boliviano”, informó el presidente boliviano Arce a través de sus redes

sociales.

Arce subrayó que esta medida permitirá reforzar la capacidad de respuesta del Estado, activar protocolos coordinados y garantizar el acceso a la vacunación, especialmente para niñas y niños menores de cinco años.

Además, solicitó que la población colabore con las autoridades y cumplir con el esquema completo de inmunización.

“Nuestro deber es claro: proteger a nuestras niñas, niños ya toda la población frente a una amenaza que ya ha encendido las alertas sanitarias en todo el continente”, señaló.

El Presidente agregó: “Convocamos a la

ciudadanía a colaborar de manera responsable con las autoridades de salud, cumplir con el esquema de vacunación y mantenerse informado por los canales oficiales”.

Por su parte, la ministra de Salud, María Renée Castro, advirtió que el sarampión -una enfermedad viral altamente contagiosa- puede provocar complicaciones graves como neumonía, encefalitis o incluso la muerte, especialmente en menores con desnutrición o inmunodepresión.

“Es fundamental que los padres lleven a vacunar a sus hijos. El país dispone de 500.000 dosis, especialmente destinadas para niñas y niños”, aseguró.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FALLECIMIENTOS SALVATIERRA (qepd). Falleció el 25-6-2025. San Nicolás SRL comunica VALENTINA LIDIA su fallecimiento. Sus

FALLECIMIENTO
† AURELIA VDA. DE GONZÁLEZ Q.E.P.D.
Falleció el 25-6-2025
Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina participa la pérdida de quien en vida fuere la madre del socio Jorge Esteban González, acaecida ayer. *Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Aurelia, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

restos fueron velados en sala velatoria “B” San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 17 h en cementerio El Salvador. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † LIDIA EMILIA YOMAH (qepd). Falleció en la paz del Señor el 25-6-2025 a los 71 años. Sus hijos Marcos, Gustavo, Matías y Pablo; hijos políticos Gisela, Priscila, Sabrina y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 12 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Avenida Santa Rosa esquina Ricardo Quiroga C75. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio

FALLECIMIENTO
† LUCIO MARIO HERRERA (qepd). Falleció el 23-6-2025. Juan José Castro despidió con profundo dolor a su amigo y compañero de aventuras desde la infancia. *Tu recuerdo y persona siempre habitarán en mis oraciones. Dios te conceda su Misericordia y descansa en paz, querido “Lucho”.*

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.
† RAMONA RITA MARTÍNEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 25-6-2025. Su madre, hijos, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en la iglesia de Talva, Olta e inhumados ayer a las 10 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso. C/D: Pública s/n° - Talva – Olta. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio

Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. Sucursal: Olta.
† N.N. FERREIRA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 20-6-2025. Recoleta Vértice comunica con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 17 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Manzana 1262 – B° Néstor Kirchner. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.



CAMPAÑA ((de invierno))



¿Qué son las infecciones respiratorias?

Son **enfermedades** que se inician en **forma repentina**, causadas por:

 Bacterias  Virus

Las **más graves** son las **Bronquiolitis** y las **Neumonías**, que afectan sobre todo a **niñas y niños**.

¿Cuáles son sus síntomas?

 Respiración agitada

 Decaimiento

 Irritabilidad

 Fiebre

 Falta de apetito

Tu hijo/a necesita atención médica URGENTE cuando:

 No puede dormir

 Rechaza alimentos

 Se le hunde el pecho

 Tiene color azulado alrededor de la boca

 Respira silbidos o ronquidos

 Tiene alta temperatura corporal

Ante estos casos, ACUDÍ INMEDIATAMENTE a un centro de salud u hospital cercano.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE **SALUD**


LA RIOJA
GOBIERNO

Móvete por

LA RIOJA - Argentina

turismo.larioja.gob.ar



Todo incluido
TIPS
DE INVIERNO
para Sorprenderte

para enamorarte de
nuestros paisajes

RESERVA PROVINCIAL EL CHIFLÓN
// INDEPENDENCIA

